



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**Incidencia de la diversificación productiva en la
situación de las mujeres rurales:
Estudio de casos de la Iniciativa Bosque Modelo
Palencia y del Bosque Modelo Urbión**

TRABAJO FIN DE GRADO
EN EDUCACIÓN SOCIAL

AUTORA: Virginia del Pino Peña

TUTORA: Fátima Cruz Souza

Palencia, 2016



ÍNDICE

1. LISTADO DE SIGLAS	3
2. RESUMEN	4
3. INTRODUCCIÓN	5
4. RELACIÓN DEL TEMA CON EL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	5
5. FUNDAMENTACIÓN	7
A. MULTIFUNCIONALIDAD AGRARIA	9
B. MULTIFUNCIONALIDAD RURAL Y DESARROLLO RURAL	14
C. LAS MUJERES EN EL MEDIO RURAL	15
6. OBJETIVOS	20
7. MÉTODO	20
A. PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN	21
B. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE RECOGIDA DE DATOS	23
C. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	24
D. ANÁLISIS DEL CONTEXTO	24
E. ANÁLISIS DE DATOS	28
8. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	29
A. ACTUALIDAD DEL MEDIO RURAL	31
USO DEL SUELO.....	32
LIMITACIONES DEL MEDIO RURAL.....	33
BENEFICIOS DEL MEDIO RURAL	35
ÉXODO RURAL DE LOS Y LAS JÓVENES.....	36
B. SITUACIÓN DE LAS MUJERES RURALES	37
REPARTO DE LAS TAREAS DOMÉSTICAS	37
AFICIONES Y TIEMPO LIBRE	38
TOMA DE DECISIONES	39
DOBLE JORNADA.....	40
C. ACTUALIDAD DEL MEDIO RURAL Y SITUACIÓN DE LAS MUJERES RURALES	42
FORMACIÓN	42
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)	44
MULTIFUNCIONALIDAD Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA	46
9. CONCLUSIONES	48
10. BIBLIOGRAFÍA	50
11. ANEXOS	55
ANEXO 1	55

ANEXO 2: TABLAS DE POBLACIÓN.....56

1. LISTADO DE SIGLAS

BMU – Bosque Modelo Urbión.

COGECA – Comité de Gestión de las Cooperativas Agrarias.

COPA – Comité de las Organizaciones Profesionales Agrarias.

FEADER – Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural.

IBMP – Iniciativa Bosque Modelo Palencia.

INE – Instituto Nacional de Estadística.

OCDE – Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.

OMC – Organización Mundial del Comercio.

PAC – Política Agraria Común.

TFG – Trabajo de Fin de Grado

TIC – Tecnologías de la Información y la Comunicación

UE – Unión Europea.

UPA – Unión de Pequeños Agricultores.

2. RESUMEN

El presente trabajo consiste en un análisis de cómo la diversificación productiva está incidiendo en la situación social y laboral de las mujeres que habitan en dos territorios rurales de Castilla y León, el Bosque Modelo Urbión y la Iniciativa Bosque Modelo Palencia. Para ello, hemos realizado una revisión bibliográfica sobre el medio rural, el trabajo y las políticas de desarrollo rural y sobre la situación de las mujeres rurales, la cual está marcada por el despoblamiento y el éxodo rural. Este análisis se ha realizado con la información obtenida a partir de entrevistas en las que las mujeres expresan la perspectiva que tienen sobre su situación, y en las que se refleja la sobrecarga de trabajo que supone la diversificación de tareas.

PALABRAS CLAVE: Mujeres, rural, género, multifuncionalidad, bosque modelo.

ABSTRACT

This essay consists of an analysis of how diversification is affecting the social and employment situation of women living in two rural areas of Castilla and León, Urbión Model Forest and Forest Initiative Model Palencia. To do this, we performed a literature on rural areas, work and rural development laws and the situation of rural women, which is marked by the depopulation and rural exodus. This analysis was done with information obtained from interviews in which women express their perspective on their situation, and where the workload involved in the diversification of tasks is reflected.

KEYWORDS: Women, rural, gender, multifunctionality, model forest.

3. INTRODUCCIÓN

Este trabajo presenta un análisis de cómo la diversificación productiva del medio rural está incidiendo sobre la situación de las mujeres rurales, concretamente nos hemos centrado en dos territorios de Castilla y León, el Bosque Modelo Urbión, situado en las provincias de Burgos y Soria, y la Iniciativa Bosque Modelo Palencia.

Para la elaboración de este Trabajo de Fin de Grado, en primer lugar, hemos revisado la bibliografía sobre el tema elegido. Para ello hemos leído, sintetizado y analizado la información relevante acerca de los diferentes tipos de multifuncionalidad, agraria y rural, además de la bibliografía referente a la situación de las mujeres en el mundo rural en los ámbitos familiar, social y laboral, principalmente. Para conocer estas situaciones en profundidad, es importante indagar en las políticas existentes sobre ambos temas, siendo las más relevantes para este trabajo la Política Agraria Común, las políticas de desarrollo comunitario y las de igualdad de género en el medio rural. Una vez analizada dicha información y teniendo claro el perfil de estudio que queríamos realizar, hemos pasado a la búsqueda de personas que encajan en él, en algunas ocasiones, a través de informantes clave de ambas zonas. Tras la realización de las entrevistas, la información obtenida se ha analizado con el programa de codificación de datos OpenCode 4.03, para poder realizar un análisis cualitativo de la información obtenida.

La cuestión principal que ha llevado a la realización de este TFG ha sido conocer la situación, respecto a la diversificación, productiva que están viviendo las mujeres que residen y trabajan en este contexto, para poder comprender desde la Educación Social por qué el medio rural se está convirtiendo en un “desierto de mujeres”. Por este motivo los elementos principales que hemos analizado a través de la información obtenida en las entrevistas realizadas son la actualidad del medio rural y la situación de las mujeres rurales. El análisis de ambos temas principales lo hemos llevado a cabo mediante variables que influyen en una de las dos o en ambas categorías al mismo tiempo, estando interrelacionadas entre sí en la mayoría de los casos.

4. RELACIÓN DEL TEMA CON EL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

Como manera introductoria al tema, en primer lugar, es imprescindible hablar del concepto de Educación Social y saber las competencias de profesión que están relacionadas con el presente trabajo. Según el Real Decreto 1393/2007, del 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias:

“se define la educación social como una profesión de carácter pedagógico que genera contextos educativos. El educador o educadora social es un profesional que realiza una intervención socioeducativa con personas y en sus contextos, con el fin de que logren su desarrollo personal y social, su integración y participación en la comunidad en diferentes ámbitos sociales. Desempeña con otros profesionales una función de intervención social y educativa en contextos sociocomunitarios. La Educación Social es una profesión de carácter pedagógico que pretende:

- La incorporación de las personas, los ciudadanos, a la diversidad de las redes sociales, entendida como el desarrollo de la sociabilidad y la movilidad social.
- La promoción cultural y social, entendida como apertura a nuevas posibilidades de la adquisición de bienes culturales, que amplíen las perspectivas educativas, laborales, de ocio y participación social.” (Universidad de Valladolid, 2007)

Este grado tiene una serie de competencias, de las cuales hemos extraído las que más se ajustan al trabajo realizado para este TFG. En cuanto a las competencias específicas de la Educación Social podemos resaltar:

E1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación. Puesto que para ellos hemos empleado bibliografía sobre el medio rural y su población sobre las políticas europeas que legislan a favor a su desarrollo.

E2. Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional. En este caso, hemos investigado sobre cómo afecta en las mujeres rurales la multifuncionalidad de tareas.

E17. Asesorar y realizar un seguimiento de personas y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo. Puesto que hemos realizado entrevistas individuales a algunas mujeres que se adecuaban a nuestro perfil objeto de estudio.

E18. Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación de acciones, procesos y resultados socioeducativos.

E19. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas. En particular, saber manejar fuentes y datos que le permitan un mejor conocimiento del entorno y el público objetivo para ponerlos al servicio de los proyectos de educación social.

E23. Conocer los factores biológicos y ambientales que afectan a los procesos socioeducativos. Puesto que hemos hablado sobre cómo la sociedad ha marcado unos roles tradicionales de género, siendo éstos, factores ambientales que se les atribuyen por su biología como mujer u hombre.

E24. Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención. Para la realización de este TFG es importante conocer la situación social y laboral del medio rural como contexto.

Por otra parte, las competencias instrumentales que se han llevado a cabo en este TFG son:

- G1: Capacidad de análisis y síntesis, puesto que hemos trabajado con datos reales que hemos analizado y para ello hemos tenido que agrupar y reducir la información obtenida.⁴

- G2: Planificación y Organización, ya que desde un principio fijamos unos objetivos, que aunque se han ido modificando, hemos trabajado siempre en base a ellos.
- G3: Comunicación oral y escrita en la lengua materna, ya que hemos realizado entrevistas a mujeres rurales de forma oral y posteriormente, además de transcribirlas, hemos realizado este trabajo de manera escrita para transmitir la información obtenida y analizada.
- G5: Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional, puesto que no sólo hemos empleado Internet como una de las principales herramientas para la búsqueda de información, sino que además hemos empleado programas de análisis cualitativos como OpenCode.
- G6: Gestión de la información, ya que es imprescindible para la realización de una investigación cualitativa buscar informaciones existentes, seleccionarla, ordenarla o contrastarla.

Y finalmente, cabe explicar las competencias interpersonales que se han llevado a cabo:

- G8. Capacidad crítica y autocrítica. Ya que no sólo es imprescindible conocer la situación del medio rural y de las mujeres que lo habitan, sino que es importante sacar nuestras propias conclusiones de por qué la realidad es la que es.
- G9. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos. Ya que para contactar con algunas de las mujeres que han sido entrevistadas, en primer lugar hemos tenido que ponernos en contacto con representantes de las zonas de los GAL y trabajadoras de las asociaciones de mujeres rurales.

5. FUNDAMENTACIÓN

A la hora de relacionar nuestra profesión con el medio rural realizamos una consulta de la bibliografía existente sobre el tema y vemos que ésta es muy escasa, habiendo mayor información de animación sociocultural en el medio rural o de desarrollo comunitario, puesto que la Educación Social es una profesión más joven, pero podemos relacionar estos ámbitos a la educación social ya que tienen unos puntos en común en su trabajo en el mundo rural, como son: el proceso de cambio, el trabajo con el territorio y la comunidad, la participación social y la mejora de la calidad de vida (Paniagua, 2013).

Aunque, oficialmente, la primera aparición de lo que hoy conocemos como Educación Social en el mundo rural en España, podrían ser las Escuelas Campesinas, en 1967 ya se registra un movimiento asociativo para la promoción y el desarrollo rural, este movimiento se llevaba a cabo en lo que se llamaban los Centros de Promoción Rural – Escuelas Familiares Agrarias centrados en los intereses y necesidades de los jóvenes, ya que surgen como un recurso para formar a los hijos de los agricultores en esta materia. Según Tabares y Hernández (1993) estos centros se convirtieron en soportes del desarrollo rural mediante la participación social; la búsqueda de soluciones para el

medio rural, como nuevos modelos de desarrollo agrícolas más respetuosos para la naturaleza y para la humanidad; y la puesta en marcha de procesos de desarrollo rural (Sánchez, 2001).

Por otro lado, están las Escuelas Campesinas, creadas en el año 1978, con el objetivo de organizar el desarrollo del campesinado, éstas se pueden encuadrar dentro de lo que hoy se conoce como educación no formal (Nogueiras, 1996). Las Escuelas Campesinas de Castilla y León, se centran en la educación de adultos, para crear un puente entre la persona y lo social, este tipo de educación entraría dentro de lo que hoy llamamos, educación no reglada, asociada principalmente a la educación social (Vega, 2009). En 1986 se desarrolla un programa de intervención sociocultural para la dinamización de las áreas rurales denominado “*Culturalcampo*”. Encargado por parte del Ministerio de Cultura a Avelino Hernández. Este programa es llevado a cabo en diferentes comarcas rurales de nuestro país, su finalidad era la dinamización sociocultural de zonas rurales deprimidas. En ese momento comienzan a ponerse en escena diferentes perfiles profesionales como son la coordinador/a y animador/a sociocultural (Hernández, 1989). Por lo que desde nuestro punto de vista, este programa puede ser considerado como la primera aparición de la educación social en el medio rural en España, ya que además de todo lo innovador que ofrece, el autor comienza a tratar los servicios culturales como un derecho de la ciudadanía y habla de la acción sociocultural como agente generador del cambio, y eso, entre otras cosas, es educación social. Por otra parte, en el Programa de Desarrollo Comunitario Rural que Cáritas desarrolló en el año 1989, se destacan ya las funciones de animadores/as o educadores/as como método de mejora en las condiciones del medio rural (Nogueiras, 1996).

En el año 1990 la UE crea una iniciativa comunitaria llamada LEADER, con el objetivo de favorecer el desarrollo rural mediante ayudas para fomentar la economía de estos territorios, las TIC y la creación de empleo (Arranz, 2015). La iniciativa LEADER ha financiado la creación de recursos que favorecen el acceso de la población rural a variedad de recursos como cursos de formación continua y que dinamizan la participación de las personas en estas zonas, estamos hablando de los Grupos de Acción Local, las asociaciones de mujeres rurales, de turismo rural, de defensa del patrimonio cultural y del entorno natural, y que por lo tanto están ampliamente relacionadas con la educación social. Los Grupos de Acción Local, también denominados Grupos de Desarrollo Rural, son entidades creadas en territorios rurales con características determinadas, principalmente con especificidades culturales, económicas y medioambientales compartidas por diferentes municipios y que generalmente configuran comarcas naturales. Estos grupos se componen de entidades públicas y privadas y se constituyen en agentes de desarrollo local, que tienen el objetivo de elaborar y aplicar un programa de desarrollo rural. Éstos trabajan a través de la metodología LEADER (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2016) para impulsar y favorecer el desarrollo rural en cada comarca.

Otro de los recursos de los que dispone el medio rural, relacionado con la Educación Social, son las asociaciones de mujeres rurales, que nacen con el objetivo principal de

dar visibilidad y voz a éstas para así poder lograr una igualdad real, estos objetivos se le suman otros como evitar la despoblación de las zonas rurales, luchas contra las situaciones de desigualdad y violencia de género o impartir cursos de formación continua (AFAMMER, 2013; FEMUR, 2015; FADEMUR, 2016).

La bibliografía actual que habla del mundo rural como ámbito de intervención de la Educación Social son trabajos como los de Javier Paniagua (2012) y Sergio Arranz (2015). Vemos por tanto la amplitud de la Educación Social en la intervención en el medio rural, ya que la podemos incluir en bastantes ámbitos como la educación de adultos, el desarrollo comunitario, entendido como desarrollo rural, local y sostenible, o la intervención sociocultural. El trabajo desde el escenario social en el medio rural va más allá de cualquier jornada laboral, puesto que es un contexto en constante transformación, y por ello los y las profesionales deben compartir el día a día en comunidad, siendo esto imprescindible para una intervención eficaz.

Por lo tanto, este trabajo incluye un análisis de cómo afecta la diversificación productiva de las mujeres del medio rural a su vida, para poder subsistir en las zonas rurales. El término multifuncionalidad se ha convertido en un pilar fundamental al hablar del mundo rural, ya que, como se analiza en este trabajo, se emplea en diversidad de ámbitos y es apoyado por las políticas que se dirigen a los territorios. Este concepto comienza a aparecer en Europa en la década de los 90. Para hablar del concepto de multifuncionalidad en el medio rural es necesario discutir sobre elementos englobados en estos contextos como son el propio medio rural, las políticas en torno a este concepto y la situación de la sociedad que lo habita, concretamente la de las mujeres. Según Díaz Llániz (2015) “la multifuncionalidad en términos generales se refiere a la capacidad de una estructura o sistema para realizar varias funciones”, por lo que podemos afirmar que todas las estructuras de un sistema social son multifuncionales. Según los estudios de Rico & Gómez-Limón (2012) la multifuncionalidad del medio rural tiene cuatro funciones principales que coinciden con los recursos y servicios que la población que habita en estos espacios pueden demandar, y son: la función económica, la medioambiental, la residencial y la cultural junto con la recreativa.

A. MULTIFUNCIONALIDAD AGRARIA

Es pertinente hablar sobre el concepto de multifuncionalidad y hacer un repaso de algunos tipos de multifuncionalidad como son la multifuncionalidad agraria, la rural y la laboral, entendida como la diversidad de labores que realizan las personas, aunque en este caso nos centraremos las mujeres rurales. La multifuncionalidad agraria y la rural ya no se encuentran unidas en un mismo concepto, puesto que la población del medio rural ya no dedica en exclusiva a la agricultura, por lo que son dos conceptos que debemos estudiar por separado. Es interesante para este trabajo citar esos tres tipos de multifuncionalidad porque en su conjunto nos van a dar una idea de lo que es la diversificación productiva de las mujeres rurales.

Para comenzar por contextualizar el tema, cabe hablar sobre el mundo rural. El porcentaje de población rural en España se ha ido manteniendo en las últimas décadas,

un 20% del total de la población española reside en municipios de menos de 5000 habitantes (Ministerio de Medio Ambiente, 2009), y según el INE un 21,8% de la población española vive en localidades de menos de 10000 habitantes. En cuanto a la extensión del territorio rural en nuestro país, las cifras son de 428.646,9 kilómetros cuadrados, lo que equivale al noventa por ciento de la extensión total territorial de España, esta clasificación se refiere a los municipios de pequeño tamaño, es decir, menores de 5000 habitantes (Ministerio de Medio Ambiente, 2009). Ante estos datos, cabe remarcar la importancia que tiene el territorio rural en la realidad española, tanto por la economía, como por la riqueza natural y cultural que alberga. Por otro lado, también es destacable el progresivo envejecimiento que sufre la población española en general y, más concretamente, el sobre-envejecimiento de la población rural. Este hecho se debe a la reducción de la natalidad, al éxodo rural de jóvenes hacia las ciudades en busca de nuevas oportunidades formativas y laborales, o incluso, a otros países, y, por último, al aumento de la expectativa de vida con la mejora que se ha experimentado en las últimas décadas en los servicios sanitarios, de higiene y de la alimentación (aunque en la actualidad éstos puedan encontrarse en un momento crítico, y aún más en el medio rural, debido a los recortes por parte del Estado en materia de sanidad).

Al mismo tiempo que se producían los avances en la mejora de la calidad de vida, el término multifuncionalidad iba apareciendo en lo referente al mundo rural. Este término es importante en el ámbito del desarrollo rural, puesto que reconoce nuevos usos, aunque algunos son rescatados de los métodos tradicionales de trabajo rural, ya que lo hacen más viable su mantenimiento de manera sostenible, proponiendo técnicas menos agresivas para la naturaleza, y mejorando la calidad de las condiciones laborales agrícolas. Es en ese momento cuando se amplía la visión de la agricultura desde una perspectiva, principalmente, productivista hacia otra más integral, global, sostenible y multifuncional.

En los estudios sobre multifuncionalidad rural en Castilla y León de Rico y Gómez-Limón (2012), los autores observaron la necesidad de subdividir las funciones genéricas del medio rural (económicas, medioambientales, territoriales, residenciales, sociales, culturales y recreativas) en otras más específicas. Estos autores han propuesto la división de las funciones económicas en otras más concretas, relacionándolas con la función de producción para el desarrollo de: actividades agrícolas, ganaderas y forestales; la industria agroalimentaria; otro tipo de industrias; y las empresas de servicios. Las funciones medioambientales las relacionaron con las funciones territoriales, debido a su riqueza de ecosistemas y paisajes se dividieron en otras más concretas de base territorial en beneficio del paisaje, flora y fauna y de espacios naturales protegidos, y en una función específica que contribuyese a la mejora de calidad del agua y el aire. Las funciones residenciales las relacionaron con las sociales y las dividieron en otras que favorecen el asentamiento de los pueblos, y en otra función que denomina al entorno rural como zona residencial de primera y segunda vivienda para las personas que habitan en entornos urbanos, estas tareas surgieron por la elevada tasa de despoblación de muchos municipios de la región, el envejecimiento de la

población y el desequilibrio del porcentaje de mujeres y hombres. Y, finalmente, las funciones genéricas culturales y recreativas, que ante la riqueza cultural, patrimonial y tradicional de nuestra comunidad autónoma, fueron divididas en funciones específicas para favorecer el mantenimiento del patrimonio histórico, artístico y del folclore, y en otra función que favorece la creación de un marco para las actividades de ocio (turismo rural, deportes...) (Browuer, 2004; Cruz, 2006; Wiggering, Muller, Werner, & Helming, 2003; Dalgaard et al, 2007 y Râmniceanu & Ackrill, 2007)

En primer lugar, debemos reconocer que la noción de agricultura como actividad multifuncional se ha ampliado, aunque, por otro lado, la actividad agrícola ha dejado de ser la actividad sustentadora de los habitantes del medio rural, donde el sector servicios tiene cada vez un mayor impacto (Camarero et al., 2005). Además, cabe decir, que existe una situación en la que las personas se sienten insatisfechas con las políticas agrarias destinadas exclusivamente a fines productivistas, que se suma a las preocupaciones no comerciales, en un marco donde se está tratando de dar mayor importancia a la calidad de los productos, a un uso sostenible del suelo rural y mejorando las condiciones del trabajo en este ámbito (Vidal & Llopis, 2004). Esta situación, junto a los cambios agrícolas de las últimas décadas, ha producido en la Unión Europea un debate decisivo para establecer el denominado “modelo agrícola europeo”. Gracias a la declaración de 1998, la OCDE reconoce la necesidad de reflejar el carácter multifuncional de la agricultura en el proceso de liberalización de mercados (OCDE, 1998). Este proceso persigue agrupar las estrategias financieras individuales de cada país en una sola estrategia internacional, legislada de una forma común para todos los países, que incluye la libre circulación de capitales y la libertad de establecimiento. La OCDE la define de la siguiente manera “La multifuncionalidad se aplica al hecho de que una actividad económica pueda generar productos múltiples y, en su virtud, pueda contribuir a cumplir varios objetivos sociales a la vez. Por lo tanto, la multifuncionalidad es un concepto que se centra en la actividad y remite a características específicas del proceso de producción y sus productos múltiples” y se refiere, entre otros elementos, al papel de la agricultura como agente protector del medioambiente y a las preocupaciones que no están destinadas al comercio dentro del medio rural, tales como la función social de la agricultura, la función medioambiental o la seguridad alimentaria.

La Organización Mundial del Comercio (OMC) en su Foro Público de 2009 denominado “*Problemas mundiales, soluciones mundiales*”, considera que la defensa del medio ambiente, la seguridad alimentaria, el alivio de la pobreza y el desarrollo rural, entre otros, constituyen objetivos nacionales legítimos que las negociaciones comerciales multilaterales en materia agrícola deben tener muy presentes. Las diferentes perspectivas con las que se contempla la multifuncionalidad agrícola exigen dar especial importancia a aquellos aspectos que nos ayuden a definir mejor dicho concepto. Basándose en este escenario de la OMC, la Comisión Europea estableció el papel multifuncional de la agricultura, gracias a la formación del “Grupo de Amigos de la Multifuncionalidad” en el que se integra la UE realizando conferencias sobre la

importancia de los usos no comerciales de la agricultura (Anguita, y otros, 2009), este grupo se formó impulsado por la UE, aunque se constituyó con países de dentro y fuera de ésta, como son: Suiza, Noruega, Japón, Corea y las Islas Mauricio (Sayadi & Parra, 2009). Apoyándose en este grupo de países de Amigos de la Multifuncionalidad “la Unión aboga principalmente por un sistema comercial multilateral más orientado al mercado, pero deseoso de preservar la sostenibilidad social, económica y medioambiental” (Massot, 2016)

En los últimos años, además, el concepto de multifuncionalidad de la agricultura reconoce una nueva vertiente en términos de política, referente al conjunto de tareas económicas, ambientales y sociales de la agricultura. La incorporación de la agricultura multifuncional a la agenda política es la afirmación de que se cumplen varias funciones: económicas; de producción alimentaria y de materias primas no alimentarias; y políticas sociales relacionadas con la creación de empleo, fomento de la dinamización rural y de la viabilidad de estos territorios y con la protección del patrimonio cultural (Gómez-Limón, Moyano, Vera, & Garrido, 2007).

Estas funciones incluyen la necesidad de la población y del medioambiente de producir materias primas, pero con la preservación de los recursos medioambientales. Y por otro lado, existen las funciones sociales, las territoriales y las ambientales que no van destinadas a la producción y que están vinculadas a la relación con el entorno social, con el medioambiente, la ocupación de los territorios (Browner, 2004; Cruz, 2006; Wiggering, Muller, Werner, & Helming, 2003; Dalgaard, et al, 2007; Râmniceanu & Acrill, 2007). En este contexto, cuando se habla de multifuncionalidad agraria, se refiere a que la agricultura no tiene solo una función de producción, sino que se le reconocen diversas funciones dentro de la economía y de la sociedad, como ocurre con división de funciones del medio rural que proponen Gómez-Limón y Rico (2012) en la que se tiene en cuenta a las personas que habitan en el medio rural y la preservación del medio ambiente, de las que Malagón (2001) destaca tres:

- Función social, ya que la agricultura, al ser una fuente de empleo característica para mantener vivo el medio rural, crea vínculos entre la población y el territorio que favorecen su continuidad y organización. Es, además, una forma de mantener presentes los valores culturales, las tradiciones y las costumbres del medio rural.
- Función medioambiental, el medio natural se moldea mediante las técnicas agrarias en las zonas desarrolladas del planeta, configurando el paisaje y las condiciones de los hábitats naturales. Entonces, el equilibrio de muchos ecosistemas se mantiene por esta actividad.
- Función de seguridad alimentaria, el objetivo estratégico de las políticas agrarias de muchos países es garantizar el abastecimiento de forma equilibrada de alimentos a la población. Aunque a veces este último se quede simplemente en un objetivo y no en una realidad.

Estas funciones se integran en las políticas agrarias, las cuales han sido las impulsoras del concepto de multifuncionalidad, como la Política Agraria Común o PAC. Hasta los años 80, las políticas europeas “fomentaron la agricultura intensiva, más competitiva en la economía de mercado pero con poca ocupación laboral, mucha inversión de capital y procesos productivos cada vez más dependientes de las multinacionales agrarias y de la mecanización, elementos externos a los propios territorios” (Cruz, 2011, pp 13). Según Moyano Estrada & Garrido Fernández (2009), la PAC fue creada en 1968 siguiendo dos corrientes, una productivista y liberal, que opta por un modelo unidimensional agrícola, por la mecanización la especialización y por intensificar la producción, además de impulsar la modernización de técnicas, la introducción plena a los mercados y cadenas agroalimentarias. En cuanto al tema sindical, esta corriente tenía el apoyo de un sindicato denominado COPA (Comité de las Organizaciones Profesionales Agrarias) dirigido por personas relacionadas con la agricultura extensiva y patronal. Por otro lado, encontramos la corriente agrarista y corporativa, que pretende dar apoyo a los agricultores a través de modelos viables y tradicionales de agricultura. Los sindicatos asociados a esta corriente son los de pequeños y medianos agricultores, y fue el denominado COGECA (Comité de Gestión de las Cooperativas Agrarias) que se centraba en la necesidad de apoyo público de sus explotaciones para asegurar la reproducción social y evitar el abandono de su actividad (Moyano & Garrido, 2009).

Según Moyano Estrada y Garrido Fernández (2009), durante esta primera etapa de la PAC, el modelo sindical COPA-COGECA logró abastecer eficazmente a la población europea, el éxodo rural se había regulado, y, como consecuencia, los pequeños y medianos agricultores obtuvieron ganancias. Este sistema sindical se mantuvo durante 25 años, pero su funcionamiento comenzó a fallar debido a un problema de la gestión de excedentes, ya que no se podían almacenar ni conservar los productos que se obtenían a mayores, y a los efectos negativos sobre el medio ambiente de las prácticas intensivas agrícolas (Moyano & Garrido, 2009).

Durante la Cumbre de Río de Janeiro en 1992, se comenzó a reconocer más claramente el carácter multifuncional de la agricultura. Más tarde en 1996 Europa comienza a hablar de multifuncionalidad en la Conferencia Europea de Desarrollo Rural de Cork, confirmándose después la importancia de ésta en el Consejo de Agricultura de 1997 (Sayadi & Parra, 2009). Así, durante los 90, las ayudas públicas fueron corregidas y justificadas, rescatando las funciones que habían quedado en segundo plano durante la modernización, como la preservación y conservación del medio ambiente, el mantenimiento de un medio rural vivo, un paisaje limpio y de calidad y un territorio habitable (Moyano & Garrido, 2009).

Actualmente, con la Agenda 2000, se ha producido una reforma de la PAC, incluyendo la multifuncionalidad de la agricultura entre sus principales objetivos, con la finalidad de conseguir un tipo de agricultura en la que se reflejen también preocupaciones no comerciales (Sayadi & Parra, 2009). Es decir, a partir de este momento, se persigue fomentar una agricultura desde una perspectiva social y territorial. Por lo que se busca crear una agricultura que posea un carácter menos intensivo y más diverso, integrada en

el territorio y evitando la externalización, que genere autoempleo y rentas para las personas trabajadoras y que fomente un equilibrio sostenible entre ecosistemas.

B. MULTIFUNCIONALIDAD RURAL Y DESARROLLO RURAL

Acorde con el reconocimiento de la multifuncionalidad rural, una política importante creada con los cambios de la PAC ocurridos en los 90, es la Política de Desarrollo Rural, introducida en la reforma de la Agenda 2000. La Comisión Europea daba los primeros pasos sobre lo que después se convertiría en la política de desarrollo de las zonas rurales a través de programas centrados en el principio de multifuncionalidad, basada en la iniciativa LEADER, con el fin de diversificar las actividades y dar valor a los recursos endógenos y, a la vez, daría protagonismo a las poblaciones rurales organizándolas en grupos de desarrollo, conocidos a partir del año 2000 como Grupos de Acción Local (Moyano & Garrido, 2009). Surgen así dos nuevas perspectivas sobre el desarrollo del mundo rural:

- Concepción *agraria*, la cual enfatiza la agricultura como eje fundamental del desarrollo del medio rural, los agricultores y sus organizaciones consideran las acciones del sector agrario como las más importantes y provechosas para el desarrollo de estas zonas, siempre que beneficien a los agricultores. Dentro de esta concepción, la multifuncionalidad agraria va “más allá de la producción agrícola” (Cruz, 2011, pp 13) y se considera la primera contribución de este sector al desarrollo rural, incorporando una forma nueva de sostenibilidad, eficiencia y competitividad (Moyano & Garrido, 2009).
- Concepción *territorial*, y que está orientada al territorio y dirigida al conjunto de la población rural, en ella la agricultura ya no es considerada el motor del desarrollo rural, sino que cobran protagonismo otras actividades en la generación de empleo y dinamización económica; se aboga por infraestructuras y equipamientos suficientes para que la población siga en los espacios rurales en condiciones de calidad acordes a la sociedad del bienestar (Moyano & Garrido, 2009).

A partir de esta concepción territorial de agraria surge el debate sobre diferenciar entre multifuncionalidad agraria y multifuncionalidad rural, también llamada “multifuncionalidad territorial, dando a entender que es el territorio rural más que la agricultura en sí, quien lleva a cabo diversas funciones productivas y no productivas” (Anguita et al., 2009). Según Rico y Gómez-Limón (2012), la multifuncionalidad rural surge como necesidad de dar otras vertientes económicas al medio rural, además del trabajo agrario a través de la diversificación territorial y productiva.

En consonancia con esta aclaración de conceptos, la Política de Desarrollo Rural, financiada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), con el objeto de contribuir al desarrollo de la Estrategia Europea 2020, propone seis objetivos de esta política de desarrollo rural, a partir del 2014 hasta el 2020, definidos por el Parlamento Europeo en el documento *El segundo pilar de la PAC: la política de*

desarrollo rural (tomando como referencia la última estrategia en vigencia) son de forma resumida los siguientes:

- “Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación agraria y forestal;
- mejorar la viabilidad y la competitividad de todos los tipos de agricultura, promover las tecnologías agrícolas innovadoras y apoyar la gestión forestal sostenible;
- fomentar la organización de la cadena alimentaria, el bienestar animal y la gestión de riesgos en el sector agrario;
- restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura (biodiversidad, agua, suelos);
- promover la eficiencia de los recursos (agua, energía) y fomentar el paso a una economía baja en carbono (utilización de energías renovables, reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, conservación y captura de carbono);
- fomentar la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico” (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2014, pág. 5)

En conclusión, podemos decir que los debates de multifuncionalidad se extienden al medio rural en su conjunto, y no únicamente al trabajo agrario, ya que también afecta a la población y al entorno natural que no se dedica a la agricultura. Por lo que es pertinente diferenciar entre estos dos tipos de multifuncionalidad en este ámbito, la multifuncionalidad rural referida al contexto en general, y la multifuncionalidad agraria, que se al trabajo agrícola y a sus consecuencias sobre la población y el medio ambiente. La multifuncionalidad está relacionada, con las transformaciones ocurridas en el trabajo agrícola, como la diversificación de la producción, la multifuncionalidad, con el nuevo papel del territorio como escenario y objeto activo de procesos de transformación socio-económica, y, por lo tanto, con los nuevos papeles que mujeres y hombres desempeñan en este contexto, produciéndose un cambio necesario en las tareas que las personas realizan en el medio rural. Este cambio necesario ha supuesto la diversificación de tareas a realizar, puesto que con sólo una, se ha vuelto muy difícil subsistir en el mundo rural. A la vez, esta diversificación productiva está teniendo efectos sobre la vida de estas personas a nivel laboral, social y familiar. Siendo las mujeres rurales quienes más se han tenido que adaptar a esta situación.

C. LAS MUJERES EN EL MEDIO RURAL

La igualdad de género es un elemento todavía pendiente en la realidad actual, siendo los contextos rurales los más desequilibrados en cuanto a los derechos de mujeres y hombres, debido a la masculinización y al envejecimiento de la población y por el fuerte arraigo de los roles tradicionales de género en este ámbito. A pesar de que las mujeres poseen un papel importante en el mundo rural, desde el ámbito familiar hasta el económico, pasando por el social, cultural y medioambiental, cumplen con las tareas de dentro y fuera del hogar sin obtener reconocimiento alguno por parte de la sociedad. Esta situación nos invita a analizar cómo es la situación de las mujeres en el medio rural

mediante una recogida de información a través de bibliografía publicada sobre el tema y cómo ellas la sienten, a través de entrevistas a siete mujeres.

En los últimos años, con la crisis económica y los recortes en los servicios públicos, las personas que habitan el mundo rural, principalmente las mujeres, están teniendo que cambiar y diversificar sus actividades para poder seguir residiendo en el medio rural y con situaciones que, en algunos casos, cuestionan sus identidades personales y profesionales, ya que en muchos casos se dedican a tareas que poco tienen que ver con su formación o con las tareas que realizaban anteriormente (Cruz, 2015).

A pesar de que en las últimas décadas se han producido cambios sociales, los roles tradicionales de género se encuentran estancados, esta situación genera consecuencias en los procesos de emancipación de las mujeres en las zonas rurales, es decir, dificulta su incorporación al ámbito laboral y civil extradoméstico. Los estudios de Camarero et al. (2005), muestran que las mujeres que viven en contextos rurales dedican diariamente, como media, cinco horas al trabajo fuera del hogar y ocho al trabajo doméstico. Lo que se agrava aún más cuando no reciben remuneración alguna, ya que les hace carecer de independencia económica y cuando no se encuentran dadas de alta en la Seguridad Social. Esta situación, en ocasiones, desencadena en el aumento enfermedades psicosomáticas y sobre-envejecimiento, por la sobrecarga de trabajo sin reconocimiento alguno (Potter & Tilzey, 2007). Según un estudio piloto realizado por Cruz en 2015, se observa que la multifuncionalidad de tareas puede estar convirtiéndose en una carga que amplía la diversidad y el volumen de trabajo de las personas que residen en el medio rural y más aún para las mujeres, puesto que se les suma la responsabilidad de mantener las tareas del hogar y el cuidado de las personas, a las limitaciones y exigencias del ámbito laboral en el contexto rural.

En cuanto a lo que conocemos como diversificación productiva, o de tareas, de las mujeres, podemos decir que se divide en dos grandes grupos, que son el trabajo en el ámbito privado con las labores domésticas y en el ámbito público con el empleo fuera del hogar. Esto es conocido con el nombre de “doble jornada”, la cual, en muchas ocasiones, no es valorada socialmente, sobre todo en sus labores en el ámbito privado. Esta invisibilización crea una situación de desigualdad hacia las mujeres, ya que tradicionalmente su trabajo ha sido el del ámbito privado y la sociedad sólo ha valorado positivamente el trabajo remunerado en el ámbito público, y por lo tanto, relacionado con lo masculino (Carrasquer, Torns, Tejero, & Romero, 1998). Según Chafetz (1992); Borderías, Carrasco y Alemany (1994); Frau (1998); Radl (2001) y Moore (2004), las interacciones que se producen entre estos dos medios de trabajo son imprescindibles para comprender cómo la institución de género produce desigualdad, entre mujeres y hombres, en las sociedades patriarcales (Papí & Frau, 2005). La conclusión a la que llega Puleo (2008), indica que esta desigualdad que sufren las mujeres se produce debido a los estatus de género, ya que son los que hacen que las sociedades evalúen de diferente forma los roles, haciendo que el trabajo asociado tradicionalmente a las mujeres tenga un menor reconocimiento que el de los varones.

En la obra de Camarero et al. (2005) vemos que la doble jornada es reconocida como una doble frustración para las mujeres que residen en el ámbito rural y la definen como la principal causa por la que las jóvenes abandonan este medio. Además, los dos espacios en los que se desarrolla el trabajo de doble jornada forman dos ejes centrales en la vida de las personas, esto quiere decir que además de la división del trabajo por sexos, existe una nueva relación entre el trabajo y la familia producida por los cambios ocurridos en las últimas décadas en todos los contextos que afectan a las personas (social, económico, laboral y cultural). Esta situación influye en el desarrollo profesional y social de cada persona (Aguirre & Martínez, 2006), puesto que en la división tradicional de estas labores observamos que dentro de una familia formada por un hombre y una mujer, la función proveedora de bienes estaba asociada al padre y la función reproductora y de cuidados a enfermos, hijos y dependientes, se atribuía a la madre, ésta última sin obtener remuneración alguna por su trabajo. Esto hace que no se produzca ningún reconocimiento social, laboral o económico por su labor (Sabater, 2014).

Por otro lado, en los estudios de Karsten y Meertens (2002); Windebank (2001; Bianchi et al. (2006), observamos que, a pesar de que las mujeres se han incorporado a los trabajos fuera del hogar, los hombres no han logrado incorporarse en la misma medida que ellas al trabajo en el ámbito doméstico, lo cual produce una situación de desigualdad en cuanto al tiempo para su disfrute personal y descanso, y para disponer de un horario limitado de trabajo en el ámbito público.

Esta situación de desigualdad ha provocado que las mujeres que habitan en el mundo rural sientan la necesidad de romper con los roles tradicionales de género, es decir, han buscado incrementar su autonomía, reconocimiento y remuneración profesional, estando cada vez más desvinculadas de las tareas agrarias (Delgado, 2004) logrando incluirse laboralmente en materia social, cultural y medioambiental (García Pascual, 2001). Una de las acciones para conseguir estos propósitos ha sido la de adquirir un nuevo papel protagonista como agente dinamizador del medio rural debido a su vinculación con las actividades que no son agrarias y a su percepción de las dificultades que se le presentan al territorio a la hora de evitar el éxodo rural. Esta nueva labor de dinamización del contexto rural, según los estudios de Murua, Eguía y Malagón (2006), ha facilitado el acceso de la población a ciertos recursos y actividades, como cursos, reuniones, asociaciones y relaciones con contactos fuera de su entorno, logrando ampliar su red de relaciones sociales y profesionales.

Respecto a la cuestión del reparto de las tareas del hogar, a pesar de los cambios sociales ocurridos, en este ámbito se sigue atribuyendo a las mujeres una mayor carga de trabajo que a los hombres, la autora Tobío Soler (2002), cita estrategias que emplean las familias para superar las diferentes situaciones familiares que se han sucedido con el nuevo papel de las mujeres en el mundo laboral. En los casos en que ambos progenitores realizan trabajos en el ámbito público, el rol de cuidados de las personas dependientes en el hogar, principalmente los hijos e hijas, a menudo pasa a la abuela materna, quien se convierte en una madre sustituta, o en otros casos esta función se

delega en una persona ajena a la familia que recibe una remuneración por el trabajo realizado, ambos casos son considerados como estrategias principales (Tobío Soler, 2002). En trabajos posteriores de esta autora, Tobío Soler (2005), se confirma que el trabajo tradicionalmente atribuido a las madres puede ser realizado por otras personas, a pesar de que exista una creencia de que la maternidad crea un vínculo especial entre la madre y los hijos e hijas. La continuidad en el tiempo de los roles tradicionales dentro de las familias se explica, según Tobío Soler (2005), por la escasez de modelos alternativos positivos que sirvan de referencia a las situaciones actuales. Esto significa que las mujeres que trabajan fuera del hogar y tienen hijos no han dispuesto del mismo tiempo que otras mujeres para la dedicación a su familia, por lo que las sociedades no las han valorado positivamente. Por otro lado, esta misma situación en los hombres, es la única alternativa aceptada en las sociedades patriarcales ya que es la más valorada socialmente. Por lo tanto, deducimos que el intercambio de los roles tradicionales entre hombres y mujeres, no está aceptado todavía en las sociedades actuales.

En los estudios de Cruz (2006), se realiza un análisis de las experiencias de las mujeres (amas de casa, estudiantes y emprendedoras) que habitan en la Montaña Palentina. En las entrevistas realizadas para este estudio se plasma la percepción que éstas tienen sobre el reparto tradicional de las tareas creado por las sociedades patriarcales, donde ellas comentan que es algo propio del medio rural, creyendo que en el mundo urbano existe mayor igualdad entre mujeres y hombres. Dentro de este estudio, se analiza a través de los testimonios de estas mujeres, entre otros temas: la división sexual del trabajo agrario; la valoración del trabajo y el reparto de tareas domésticas. Por tanto, este estudio revela que las mujeres rurales dedican tiempo a las actividades ganaderas, además del trabajo de cuidados y del hogar, pero que dentro del trabajo agrario su aportación no recibe remuneración alguna, ni están aseguradas, como hemos comentado anteriormente. Además, esta labor es considerada como una extensión del trabajo doméstico y como una ayuda al trabajo de sus parejas. Por lo que podemos afirmar que el trabajo en las explotaciones agrarias se incluye en la vida de estas mujeres, amas de casa del mundo rural como una labor más del ámbito doméstico, aunque realmente, lo que consideran como “ayuda” no es esporádica ni puntual, sino que es una tarea productiva asumida por éstas e invisibilizada por la sociedad (Cruz, 2006).

En lo referente a la situación de las mujeres en el mundo laboral, encontramos que éstas siguen en una posición de desigualdad frente a los hombres, aun habiendo demostrado su capacidad para desempeñar puestos de dirección y una mayor formación (Fernández, López, Maetzu, & Martín, 2010). En primer lugar, cabe señalar que las mujeres, a pesar de ser aproximadamente la mitad de la población, no son la mitad de la población activa. Respecto a la división y el reparto de los tiempos sociales podemos observar que existen diferencias entre los hombres y las mujeres, ellas tienen horarios laborales más flexibles que ellos, pero al mismo tiempo, los hombres disponen de más posibilidades para elegir sus propios horarios laborales (Prieto, 2007). Esta situación viene determinada por la repartición tradicional de las tareas domésticas, asignando a las mujeres horarios más flexibles para poder ocuparse de las cargas familiares a las que

siguen socialmente ligadas, como se observa en los fragmentos de las entrevistas realizadas en los estudios de Prieto (2007), por la necesidad de aportar unos “cuidados de calidad”. Tobío (2002), a su vez, señala que dentro del grupo de madres que trabajan fuera del hogar la mayoría lo hacen a turno partido, y al ser éstas quienes más horas dedican a las tareas domésticas, ellos disponen de una diferencia de 3 horas al día, respecto a ellas, para dedicarse a estudiar o a su tiempo libre. De esta manera, Callejo (2005), relaciona esta división de tiempos con el matrimonio, argumentando que “en la relación matrimonial se atribuye a los varones la posibilidad de adaptar la vida familiar a la vida laboral; mientras que a las mujeres, se les atribuye cierta posibilidad de adaptación de la vida laboral a la vida familiar” (Callejo, 2005, pp 191).

En el marco legislativo europeo observamos que existe una “igualdad formal” o igualdad en las leyes, como afirma Osborne (2008). Tras haber revisado la evolución de las leyes de la UE, nos encontramos con que desde 1957, con el Tratado de Roma, ya se reflejaba esta necesidad, ya que en él se incluía el derecho a “igual trabajo, igual sueldo”, más tarde, se refuerza en el Tratado de Ámsterdam de 1997 el principio de igualdad de retribución entre trabajadoras y trabajadores en la realización de los mismos trabajos (Freixes, 2014). En el año 2000, el Consejo de 27 de noviembre, fija como objetivo la eliminación de la discriminación en el mundo laboral con el establecimiento de una “igualdad de trato en el empleo y ocupación”. El FEADER en el 2005, logra incluir en las políticas europeas el fomento de la igualdad de género en el mundo rural con la Política Comunitaria de Desarrollo Rural y, posteriormente, se integra un enfoque de género en la Política de Desarrollo Rural que pretende favorecer la incorporación de las mujeres en los procesos de desarrollo (Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2010). Finalmente, cabe señalar la aplicación del Plan de Acción de la UE que se implantó en 2010 para la igualdad y capacitación de las mujeres en la cooperación al desarrollo (Comisión Europea, 2010). Pero queda claro, remitiéndonos a la revisión bibliográfica, que estas políticas se quedan cortas a la hora de solventar el problema real de la discriminación y desigualdad, tanto en el contexto laboral como social.

Otra forma de desigualdad laboral es el salario o remuneración, según los últimos datos de 2013 del INE de la Encuesta de Salarios en la Industria y en los Servicios, el salario anual de las mujeres era de 19.514,6 euros, frente al de los varones que era de 25.675,2 euros, por lo tanto el cociente del salario de las mujeres respecto al de los hombres era de 76,0%. Por otra parte, debemos decir que, estos datos son complicados de analizar ya que existen a la vez muchas variables a tener en cuenta como son las económicas, sociales, políticas e institucionales (Larrañaga, 2002).

En este apartado hemos comprobado cómo el medio rural es un ámbito de intervención social, además de revisar diferentes tipos de multifuncionalidad dentro de este contexto. Podemos decir que no se puede explicar la multifuncionalidad rural sin tener en cuenta el trabajo con las personas que habitan en estos lugares, de ahí la importancia de introducir la figura del/a educador/a social en los contextos rurales. Es por tanto, una tarea de las diferentes profesiones sociales dinamizar este contexto contribuyendo a un

desarrollo comunitario que fomente la mejora de la calidad de vida de las personas, teniendo en cuenta el medio ambiente. La multifuncionalidad rural y la agraria aunque con anterioridad estaban unidas, a día de hoy, podemos decir que el hecho de residir en el medio rural no implica dedicarse a la agricultura, por lo que rural y agrario son dos conceptos que aunque a veces convivan juntos tienen el mismo significado. Dentro del contexto rural, y del trabajo multifuncional, cabe estudiar la situación de las mujeres que habitan estos entornos, puesto que éstas viven una desigualdad frente a sus compañeros masculinos. He aquí la importancia de realizar una investigación mediante entrevistas a cerca del escenario social y laboral en el que se encuentran las mujeres, concretamente del Bosque Modelo Urbión y de la Iniciativa Bosque Modelo Palencia, en relación a la multifuncionalidad de tareas que éstas realizan.

6. OBJETIVOS

El **objetivo general** de este Trabajo de Fin de Grado es:

- Analizar la incidencia de la multifuncionalidad rural y de la diversificación productiva sobre la vida cotidiana de las mujeres de la Iniciativa Bosque Modelo Palencia y del Bosque Modelo Urbión, tanto en el ámbito familiar como profesional, desde una perspectiva de género, teniendo en cuenta las diferentes tareas que realizan las mujeres para poder sobrevivir en el medio rural.

Objetivos específicos:

- Revisar la bibliografía publicada sobre el tema de la investigación de modo a profundizar en la fundamentación teórica.
- Analizar el contexto de los territorios estudiados para ubicar qué es un Bosque Modelo y describir su población y el entorno en el que se ubican.
- Recoger la perspectiva de las mujeres rurales de ambos territorios sobre su situación profesional, laboral y familiar y analizar la incidencia en ellas de la diversificación productiva en el medio rural.

7. MÉTODO

La investigación es un proceso sistemático y organizado cuya finalidad es dar respuesta a un problema. El presente estudio surge ante la necesidad de analizar la realidad de las mujeres profesionales que están residiendo en los territorios rurales del Bosque Modelo Urbión y de la Iniciativa Bosque Modelo Palencia, y cómo la diversificación productiva está incidiendo sobre sus posibilidades de desarrollo personal y profesional en los territorios donde viven.

La investigación cualitativa es un proceso por el cual podremos llegar a comprender los sucesos y cómo las personas los perciben, dentro de los grupos sociales, y dan significado a la realidad vivida (Taylor & Bodgan, 1987). Se trata de una metodología inductiva, ya que parte del estudio de los datos obtenidos de casos concretos y

particulares, para realizar con ellos un análisis y desarrollar conceptos y deducciones a partir de esos datos (Taylor & Bodgan, 1987). Además, empleamos una metodología feminista, no sólo por tener en cuenta los datos y las experiencias de las mujeres, sino porque, como expone Margrit (1997), con este estudio tenemos el compromiso de “mejorar la condición de las mujeres” (Bartra, 2012), en este caso, rurales. Para ello se eligió realizar un estudio de casos múltiples (Stake, 2005) en dos territorios concretos de Castilla y León. Uno de ellos es en la provincia de Palencia, donde se está poniendo en marcha una iniciativa de desarrollo comunitario denominada Bosque Modelo; y el otro es el Bosque Modelo Urbión situado en las provincias de Burgos y Soria, tal como se explicará más detenidamente adelante.

El estudio de casos es para Stake (2005) “el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes” (pp. 11). Es decir, consiste en analizar una situación particular pero teniendo en cuenta las partes que la componen y la relación que hay entre ellas, por lo que en este trabajo se estudia la situación de las mujeres profesionales en los contextos rurales, pero atendiendo a las diferentes circunstancias que funcionan como variables en la situación. Por eso estudiamos la actualidad del medio rural como primera fuente variable de la situación de las mujeres rurales, y otras circunstancias que influyen en su vida laboral, social, cultural y económica. El estudio de casos que empleamos es el de casos múltiples, ya que analizamos la situación de siete mujeres. Bogdan y Biklen (2003) definen un estudio de caso múltiple “cuando los investigadores estudian dos o más sujetos, ambientes o depositarios de datos ellos están haciendo usualmente lo que llamamos estudios de caso múltiples” (pp. 62).

El estudio de casos se llevó a cabo empezando con una revisión bibliográfica para fundamentar teóricamente el concepto de multifuncionalidad referente al territorio rural y a la producción agrícola, así como la situación vivida por mujeres en los territorios rurales. Tras la realización de esta revisión bibliográfica, pasamos a identificar y contactar con los grupos organizados de los territorios que estamos investigando, estos grupos nos han proporcionado el contacto con mujeres que habitan en ambas zonas y que se adecuan al perfil de estudio de este trabajo. El perfil de nuestro estudio ha sido el de mujeres residentes y trabajadoras en las zonas del Bosque Modelo Urbión y de la Iniciativa Bosque Modelo Palencia. Una vez obtenida esta información pasamos a emplear las entrevistas como principal técnica de recogida de datos. Las entrevistas son un método para mostrar a los demás la situación de las personas vista desde su propia perspectiva y con sus palabras (Kvale, 2011), es decir, en este caso hemos empleado las experiencias de las mujeres rurales como fuente generadora de información. Hemos elegido esta herramienta por el tipo de información que nos proporciona, que es abierta, dando mayor espacio a las personas para la expresión y opinión de sus propias ideas y creencias.

A. PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN

Para la realización de este trabajo de investigación cualitativa hemos realizado siete entrevistas, tres de ellas a mujeres pertenecientes al territorio del Bosque Modelo

Urbión y cuatro a mujeres de la Iniciativa Bosque Modelo Palencia. Los datos de las personas seleccionadas para entrevistar, han sido obtenidos a través de los Grupos de Acción local, de las asociaciones de mujeres rurales de Castilla y León y por contacto personal, y no de forma aleatoria. La selección de los casos hemos procurado realizarla siguiendo tres parámetros: residir o trabajar en las zonas objeto de estudio; realizar más de una tarea para subsistir; y estar relacionadas laboralmente con el mundo rural, ya sea con las tareas agrícolas, forestales, ganaderas o turísticas. Puesto que estas variables son las que mayor rentabilidad nos dan a nuestro trabajo (Stake, 2005). La identidad de estas personas la hemos omitido para preservar sus opiniones y datos personales, empleando etiquetas referidas a cada persona según la zona en la que resida: Bosque Modelo Urbión (BMU) y Iniciativa Bosque Modelo Palencia (IBMP), a estas siglas las hemos añadido un número, que varía en cada persona pero elegido al azar.

Para conocer el perfil de cada una de las mujeres entrevistadas hemos realizado una tabla en la que tenemos en cuenta variables como la edad, el lugar de residencia trabajo, la formación académica, su situación laboral y familiar.

TABLA DE PERFILES DE LAS MUJERES RURALES ENTREVISTADAS					
ENTREVISTADA	EDAD	LUGAR DE RESIDENCIA	FORMACIÓN	SITUACIÓN LABORAL	SITUACIÓN FAMILIAR
BMU.01	51	Hontoria del Pinar (Burgos)	FP de Fotografía.	Dueña de casa rural. Cocinera en centro de día.	Dos Hijos estudiando fuera. Reside con su pareja.
BMU.02	54	San Leonardo de Yagüe (Soria)	FP de Geriatría.	Desempleada por cierre de empresa maderera	Hijo e hija trabajando fuera. Reside con su pareja.
BMU.03	24	Ucero (Soria) Madrid	Estudiante de Grado en Ingeniería Forestal.	Empleada en el Parque Natural del Cañón del Río Lobos. Emprendedora en apicultura y plantación de trufas.	Sin hijos/as. Reside con su hermana y sus progenitores.
IBMP.01	55	Villafruel (Palencia)	Octavo de EGB.	Dueña de casa rural. Comparte explotación agrícola y ganadera con su pareja.	Dos hijas y un hijo trabajando y estudiando fuera. Reside con su pareja.
IBMP.02	50	La Vega de Saldaña	FP.	Presidenta de asociación de	Un hijo y una hija

		(Palencia)		mujeres rurales. Monitora de manualidades. Comparte explotación agrícola con su pareja.	trabajando fuera. Reside con su pareja.
IBMP.03	42	Frómista (Palencia)	Psicología	Comparte explotación ganadera y agrícola biodinámica con su pareja. Flautista en un grupo de folk.	Tres hijas menores en el domicilio. Reside con su pareja.
IBMP.04	38	Cervera de Pisuerga (Palencia)	Ingeniera Agrícola	Comparte empresa comercial con su pareja.	Una hija menor y embarazada de otra niña. Reside con su pareja.

Tabla 1: Tabla de elaboración propia.

B. PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS DE RECOGIDA DE DATOS

En la realización de esta investigación hemos llevado a cabo dos tipos de entrevistas, a informantes clave y entrevistas en profundidad a las participantes de nuestra investigación. Las entrevistas a informantes claves con la finalidad de contactar con las personas que pueden encajar en el perfil objeto de estudio en esta investigación, hemos realizado contactos previos y, entrevistas a informantes clave en cada territorio estudiado. Los informantes claves son personas que suelen pertenecer al lugar o a la institución objeto de estudio, este tipo de entrevistas se realizan antes de las que son en profundidad. La finalidad de este tipo de entrevistas es obtener información previa y relevante sobre posibles personas con las que realizar el estudio. Los y las informantes claves para este trabajo han sido los Grupos de Acción Local y las asociaciones de mujeres rurales de cada una las comarcas que comprenden los territorios estudiados: Montaña Palentina, Páramos y Valles, Sierra de la Demanda y Abejar. Éstos nos han proporcionado los contactos de las personas que se pudieran adecuar a nuestro perfil estudiado para realizar posteriores entrevistas en profundidad.

Por otro lado, las entrevistas en profundidad se han realizado de manera semi-estructurada, permitiéndonos entrar en profundidad en los temas conociendo lo que realmente piensa la persona entrevistada. Estas entrevistas se rigen por el método Patton (1980), ya que en líneas generales las preguntas se regirán por las tres “células” que éste enuncia, aunque con variantes temporales. Estas células a las que se refiere el autor son: preguntas sobre experiencia y comportamiento; sobre opiniones y valores; sentimientos;

lo sensorial; y, demográficas y de antecedentes en lo relacionado a su formación, trabajo, familia y a la vida en el mundo rural, en general (Goetz & LeCompte, 1988).

En cuanto al estilo de comunicación que hemos empleado con las personas participantes del estudio, es a través de una comunicación exploradora, Y por supuesto empática, tratando de ponernos en el lugar de las personas entrevistadas, y siendo éste, desde mi punto de vista, un valor de la Educación Social, este estilo comunicativo sirve para crear un ambiente en el que las personas se sienten invitadas a seguir hablando.

C. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

El primero de los pasos para la elaboración de este TFG ha sido la revisión de bibliografía sobre el tema. En ella se ha abordado la situación del medio rural respecto a la Educación Social a lo largo de la historia en nuestro país, el tema de la multifuncionalidad agraria diferenciándola con el concepto de multifuncionalidad rural que se acuñó más tarde debido a la separación de las tareas agrícolas y las tareas del medio rural en su conjunto. También hemos realizado un repaso de las leyes sobre desarrollo rural de la UE, como la Política Agraria Común o las Políticas de Desarrollo Rural y finalmente hemos realizado un repaso bibliográfico sobre la situación de las mujeres en el medio rural, en cuanto al mundo laboral, familiar y económico, teniendo en cuenta las leyes sobre igualdad en este contexto.

La revisión bibliográfica en investigación cualitativa es importante para poder tener una idea previa de lo que se va a analizar, y conocer lo que otras personas ya han escrito sobre el tema. El primer paso que hemos realizado ha sido identificar qué textos son relevantes, leerlos y resumir las ideas importantes para nuestro trabajo para poder plasmarlas en él con nuestras palabras. En algunas ocasiones, hemos citado textualmente fragmentos de otras personas, para dejar constancia de la importancia de esos conceptos o explicaciones. Toda la información ha sido analizada y resumida en función de la estructura de nuestro TFG, comparando ideas de diferentes autores y autoras. Tras haber analizado toda esta información el siguiente paso ha sido el análisis de los datos que hemos obtenido con el trabajo de campo a través de las entrevistas.

D. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

Este estudio se desarrolla en las áreas territoriales del Bosque Modelo Urbión, situada en las provincias de Burgos y Soria, y de la Iniciativa Bosque Modelo Palencia, que comprende los territorios de la Montaña Palentina y de Páramos y Valles de la provincia de Palencia.

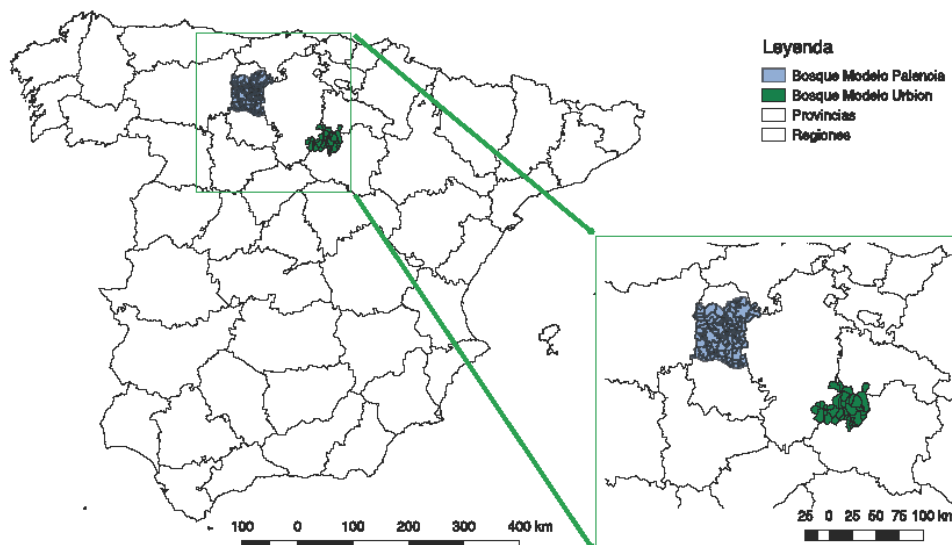


Figura 1: Mapa extraído del Proyecto de Investigación SIMWOOD.

“Un Bosque Modelo es un paisaje boscoso a gran escala que comprende una variedad de usos y valores de la tierra, formas de administración del manejo de los recursos y tipos de propiedad de la tierra” (Red Internacional de Bosques Modelo, 2011, pág. 3), es decir, para que un territorio pueda considerarse Bosque Modelo, además de comprender un bosque de determinadas dimensiones, debe disponer de unas características sociales que se plasman a través de las asociaciones que gestionan los recursos naturales de la zona, puesto que no es posible tener en cuenta un paisaje sin contar con las personas que en él habitan y, además, debe perseguir la sostenibilidad ambiental para la zona donde se asienta. Para la admisión del título de Bosque Modelo de una zona en primer lugar, las entidades públicas y privadas de la zona interesadas en asociarse para esta finalidad tienen que ofrecer una propuesta, esta es la situación en la que se encuentra actualmente el Bosque Modelo Palencia, puesto que aún está pendiente de aprobación por parte de la Red Internacional de Bosques Modelo.

El Bosque Modelo Urbión, en la Comarca de Pinares de Burgos y Soria, con 100.000 hectáreas de extensión boscosa, siendo la más amplia de la Península Ibérica, dispone de varios espacios naturales protegidos como son el Parque Natural del Cañón del Río Lobos, las Reservas de Sierra de Urbión, la Sierra de la Demanda y la Reserva Natural del Sabinar de Calatañazor. Estos espacios acogen gran cantidad de especies animales y vegetales, siendo especialmente característicos los diferentes tipos de pinos de la zona, los cuales, con sus diferentes usos, aunque desatacando la industria maderera, han sido el motor económico de la comarca. En la actualidad, se expanden económicamente las actividades de caza, recolección de setas y las actividades sociales y de ocio, como las de multiaventura.

Respecto a la Iniciativa Bosque Modelo Palencia, podemos decir que el territorio se divide en dos comarcas, Páramos y Valles situado en el centro-norte de la provincia de Palencia y Montaña Palentina situado al norte de la misma. Encontramos diferencias entre ambas comarcas, pues éstas tienen diferentes motores de economía debido a sus recursos naturales. La comarca de Páramos y Valles, que comprende las zonas de Valdavia, Ojeda, Boedo y Saldaña, se caracteriza por su riqueza micológica, sus paisajes de robles y pinos, encinas y pastizales y matorrales y su economía se abastece de la agricultura, principalmente de cereales. Por otro lado, la comarca de la Montaña Palentina, tiene su principal yacimiento económico en la industria agroalimentaria, la ganadería, el turismo y, antiguamente, en la minería.

Por otra parte, cabe señalar que la sostenibilidad del medio rural se encuentra seriamente amenazada por los desequilibrios que sufren las poblaciones que habitan este contexto. Una situación que se ha producido por la disminución de la natalidad, el aumento del envejecimiento de la población, y el éxodo rural (Camarero, 2009). El éxodo rural en la actualidad se debe a varios motivos, la falta de recursos, de oferta de empleo y de oportunidades para continuar con la formación en el medio rural. La situación de desequilibrio poblacional en el medio rural es aún mayor cuando analizamos el padrón por sexos. Esta situación refleja lo que dicen Camarero et al. (2005, pág. 53) sobre que el medio rural es un “desierto de mujeres”, puesto que la población de hombres es bastante mayor en las zonas rurales que la de mujeres, convirtiéndose en un paisaje masculinizado y envejecido.

Para la realización del análisis del contexto, hemos realizado una revisión de los datos demográficos en los municipios pertenecientes a la Iniciativa Bosque Modelo Palencia y a la Bosque Modelo Urbión. Los datos hacen un recorrido de la situación demográfica en los últimos diez años, teniendo en cuenta los datos de 2005, 2010 y 2015 en su totalidad de población y separada por sexos.

TERRITORIO	POBLACIÓN	2005	2010	2015
INICIATIVA BOSQUE MODELO PALENCIA	VARONES	24.367	23.203	21.479
	MUJERES	23.681	22.251	20.478
	TOTAL	48.048	45.454	41.957
BOSQUE MODELO URBIÓN	VARONES	9.563	9.266	8.470
	MUJERES	8.732	8.178	7.511
	TOTAL	18.292	17.444	15.983

Tabla 2: Tabla de elaboración propia a partir los datos del INE.

En esta figura podemos observar cómo con el paso del tiempo, ambos territorios rurales, han ido perdiendo población de manera significativa. Además, la pérdida progresiva de

población ha sido equiparable en ambos sexos, aunque estas cifras reflejan cómo el medio rural es un territorio muy masculinizado, siendo siempre superior la población de hombres que la de mujeres en ambos territorios.

Por otra parte, cabe señalar que, para la realización de esta tabla hemos eliminado los datos de la ciudad de Soria, a pesar de ser uno de los municipios que compone el Bosque Modelo Urbión, ya que además de no ser un territorio rural en cuestiones de cifras de población, los datos que obteníamos de la población femenina en este territorio eran superiores a los de los varones. Esta situación no concuerda con la realidad del medio rural, ya que es un contexto muy masculinizado. Tras la eliminación de las cifras demográficas de la capital soriana, los datos obtenidos han sido más reales refiriéndonos a un territorio rural.

También hemos realizado una pirámide de población, para cada territorio, con los datos separados por sexos y franjas de edad.

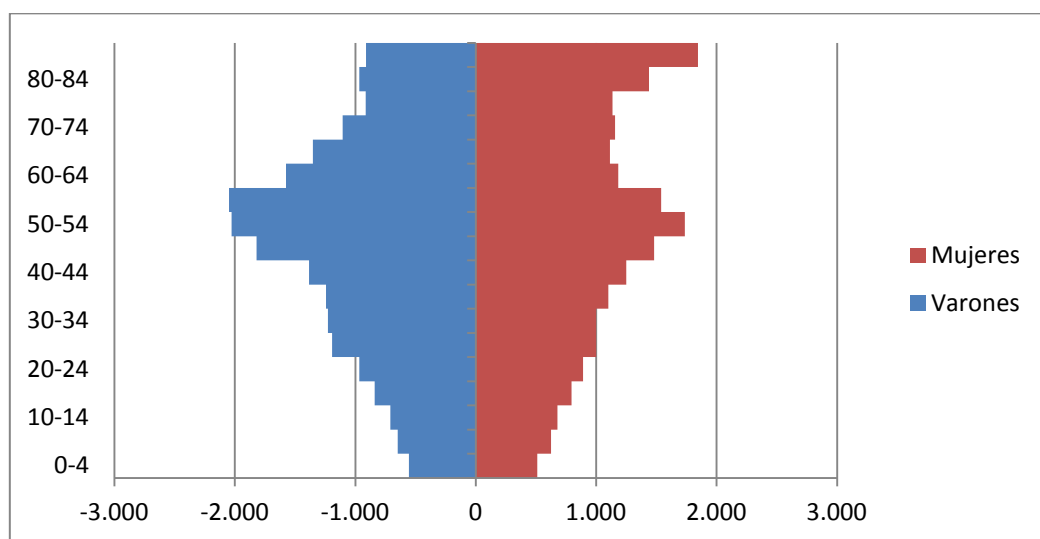


Figura 2: Pirámide de población de la Iniciativa Bosque Modelo Palencia de 2015 de elaboración propia a partir de los datos obtenidos del INE.

Esta pirámide de población refleja que en el territorio de la Iniciativa Bosque Modelo Palencia la población de hombres es más numerosa en casi todas las edades. Salvando dos excepciones, las edades más jóvenes y las más avanzadas. Durante las edades más jóvenes, las cifras de población se mantienen de forma equilibrada para ambos sexos. Pero a partir de los 20 años observamos cómo la cifra de hombres empieza a elevarse por encima de la de mujeres, manteniéndose superior hasta los 65 años más o menos, donde comienzan a invertirse las cifras, pasando a haber mayor número de mujeres que de hombres a partir de la edad de jubilación en España. Pero este dato no es coincidencia, puesto que indica que ellos tras jubilarse dejan de ser activos y esto influye en su salud, llegando a causar la muerte. Por otro lado, ellas en las edades más avanzadas, siguen siendo personas activas, ya que han sido educadas socialmente para

el cuidado de la casa, y a pesar de su jubilación extradoméstica, siguen realizando las labores del hogar, lo que les permite mantenerse mentalmente y físicamente activas.

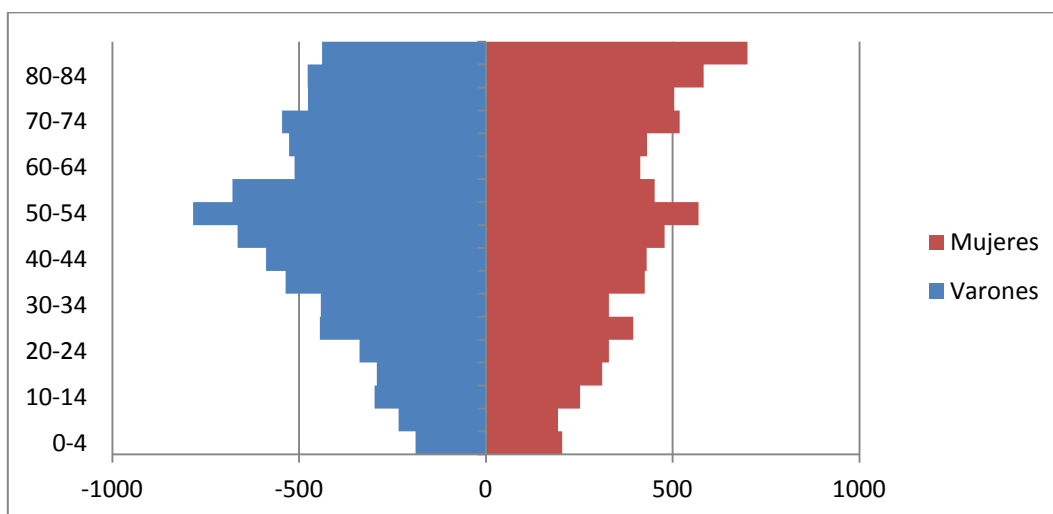


Figura 3: Pirámide de población del Bosque Modelo Urbión de 2015 de elaboración propia a partir de los datos obtenidos del INE.

En el caso del Bosque Modelo Urbión ocurre lo mismo que en el anterior, la población masculina es más numerosa que la femenina en casi todas las edades, exceptuando las edades más jóvenes en la que están ambos sexos equilibrados y las edades más avanzadas donde las cifras de mujeres son superiores a las de los hombres. Por otro lado, en ambos territorios las cifras de varones son notablemente superiores a las de mujeres en las edades en las que las personas son activas laboralmente, puesto que es un medio masculinizado en que ellas no tienen las mismas oportunidades que ellos, y tienen que huir a otros lugares para poder una situación laboral mejor.

E. ANÁLISIS DE DATOS

Para esta investigación se ha realizado un análisis de los datos obtenidos mediante la realización de entrevistas y de los datos obtenidos del INE sobre la demografía en los territorios en los que se centra el estudio, comparándolos y relacionándolos con la bibliografía relacionada con los temas a analizar. Durante la etapa análisis hemos simplificado y seleccionado los datos obtenidos que hemos considerado imprescindibles e importantes para la investigación. Una vez examinados estos datos hemos obtenido unos resultados finales verificándolos con conclusiones. En la práctica operativa del análisis, a partir de las transcripciones de las entrevistas, se procederá a varias lecturas del material escrito, para la generación de códigos y categorías analíticas, descomponiendo los textos en unidades de discurso susceptibles de ser analizadas a partir de las hipótesis de trabajo y del marco teórico referencial.

El análisis de las entrevistas lo hemos realizado, en primer lugar simplificando la información obtenida, a partir de codificaciones preliminares y de agrupaciones de elementos, características de los procesos de categorización. Seleccionando, de entre los

relatos de las entrevistas, todos los pasajes relacionados con nuestro tema. A su vez, a partir de repetidas lecturas de los pasajes precodificados, hemos establecido las primeras categorías que son también agrupadas y relacionadas poniendo de manifiesto los factores y dimensiones, que permiten desarrollar esquemas interpretativos para guiar la organización y comprensión de los datos recogidos. Para el análisis de datos cualitativos se ha empleado el programa informático OpenCode 4.03, el cual es gratuito, que permite la codificación de datos cualitativos a través de informaciones recogidas en textos como son las entrevistas que hemos realizado para el desarrollo de este trabajo, observaciones y notas recogidas. Este programa ha sido desarrollado por la Universidad sueca de Umea y tiene la finalidad de clasificar y separar informaciones de textos cualitativos. Las características más destacables de este programa son las siguientes: permite importar textos desde cualquier procesador de textos en formato de archivo plano; añadir notas; la búsqueda de palabras dentro de él; asignar etiquetas, o códigos, a segmentos del texto; permite la creación de categorías, la búsqueda de éstas e imprimir los resultados del trabajo de un texto con cualquiera de estas opciones anteriores (Chikhani C. & Briceño, 2013).

Con la síntesis de información, hemos realizado un mapa conceptual, que nos permite ver de forma más esquemática y visual la relación entre los códigos. Todo este trabajo ha sido realizado a través de una codificación abierta (Strauss y Corbin, 1990), es decir, desglosando los datos en diferentes unidades de significado, o códigos como lo hemos denominado en este trabajo. Este proceso de codificación abierta lo hemos elaborado mediante el método de Flick (2004), puesto que en un primer momento hemos clasificado la información de cada entrevista siguiendo los mismos códigos (multifuncionalidad/diversificación productiva, uso del suelo, limitaciones del medio rural, beneficios del medio rural, éxodo rural de los y las jóvenes, TIC, formación, reparto de las tareas domésticas, doble jornada, toma de decisiones, y aficiones y tiempo libre), el siguiente paso realizado ha sido agrupar los códigos en grupos más amplios denominados categorías. Las categorías seleccionadas en función de nuestros códigos han sido la **actualidad del medio rural** y la **situación de las mujeres rurales**.

8. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Antes de comenzar con el análisis de los datos, cabe situar las problemáticas que son objeto de estudio en este trabajo y hablar sobre los objetivos de esta investigación. Nos vamos a centrar en la actualidad del medio rural y en la situación de las mujeres que habitan y trabajan en ese contexto a través de la información recabada en las entrevistas realizadas. El medio rural español en la actualidad, se encuentra en una situación de alarmante despoblación debido al **éxodo rural**, puesto que la tendencia demográfica es de concentración de población en las zonas urbanas. A esta situación se le añade la problemática del sobreenvejecimiento de la población rural, debido a que el índice de natalidad ha disminuido y a la mejora de la calidad de vida y al aumento de la esperanza de vida. El mundo rural se encuentra en desventaja respecto a los contextos urbanos en la disponibilidad de recursos y servicios públicos, ya que en la mayoría de los casos

carece de transporte público, escuelas, centros sanitarios o cobertura de calidad de red de telefonía móvil e Internet, es decir, las **TIC**. Pero estas **adversidades del medio rural** tienen en contra posición una serie de **beneficios** que nos ofrece este medio, que hacen atractiva la vida rural. Estas ventajas están directamente relacionadas con la tranquilidad de estos espacios y con la naturaleza del paisaje. El **uso del suelo** en cada una de las zonas que estamos estudiando es diferente, puesto que tiene que con el paisaje, siendo diferente el motor económico en cada zona. En el Bosque Modelo Urbión priman las actividades forestales relacionadas con la madera, y la Iniciativa Bosque Modelo Palencia se relaciona con la actividad ganadera y agrícola por sus campos y sus condiciones favorables para la cría de ganado. A partir de este tipo de empleos, ha surgido la necesidad de crear cursos de **formación** específica en el trabajo del campo y en otras actividades que no se relacionan con la agricultura, como el trabajo asistencial en domicilios. La diversificación de oportunidades laborales del mundo rural que no se relacionan con el trabajo agrícola se conoce como **multifuncionalidad** rural, relacionada con los factores económicos, medioambientales, territoriales, residenciales, sociales, culturales y recreativos (Rico y Gómez-Limón, 2012).

La actualidad del medio rural influye directamente sobre la situación de las mujeres que viven y trabajan en él. Por lo que respecto a la situación real de las mujeres en las zonas rurales de España cabe decir que elementos que afectan al medio rural también afectan a las mujeres. La migración a las urbes se acentúa todavía más en la población femenina. Camarero et al. (2005) denominan este fenómeno como “masculinización de la sociedad rural”, y en la actualidad, por la finalidad de formarse en estudios superiores. Respecto a la **formación** de éstas, observamos que su situación ha mejorado notablemente desde que se introdujo en España la escolarización obligatoria, hecho que ha supuesto una mejora de la situación laboral, económica, política y cultural de éstas, aunque como hemos comentado anteriormente, en muchos casos ellas no se encuentran aseguradas en sus empleos y carecen de contratos laborales. En el ámbito laboral, continúan viviendo una situación desigual frente a los hombres, ya que la remuneración que reciben es menor que la de ellos, incluso en los mismos puestos de trabajo, y en muchas ocasiones, se encuentran en mayor medida en empleos de carácter temporal. Este escenario hace que muchas de ellas migren hacia futuros con mayores oportunidades en las zonas urbanas, esta situación produce **éxodo rural**. Usualmente, no desempeñan puestos de alto cargo en las empresas, ya que la sociedad no las considera capacitadas de la misma manera que a los hombres para la **toma de decisiones**. Además, ellas se encuentran con una carga superior en el mundo laboral, puesto que realizan una **doble jornada**, desempeñada dentro y fuera del ámbito doméstico, debido a la **repartición desigual de las tareas típicas del hogar** con sus compañeros. Pero no sólo se ven afectadas por la doble jornada, sino que también realizan una **diversificación productiva**, para poder seguir viviendo en el medio rural. Por otro lado, la situación de las mujeres del mundo rural se ve también influida por las **TIC**, que en muchas ocasiones facilitan la vida en este contexto acercando otros entornos a las personas, ya que no sólo las emplean con fines laborales o formativos, sino que las emplean en su **tiempo libre**, junto con el deporte o el desarrollo cultural y personal.

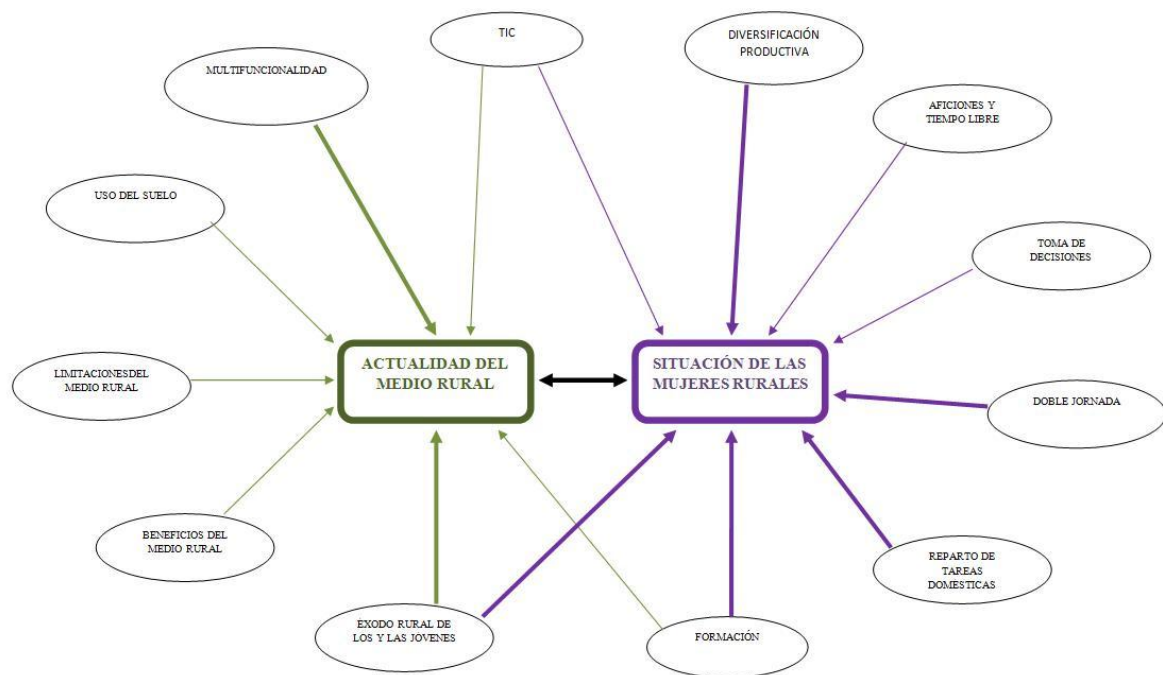


Figura 4: Mapa conceptual de elaboración propia a partir del análisis de datos con el programa OpenCode 4.03.

El análisis de los datos obtenidos en las entrevistas realizadas a las mujeres que habitan y trabajan en los territorios del Bosque Modelo Urbión y de la Iniciativa del Bosque Modelo Palencia, se ha realizado a través de un proceso de categorización y codificación. Strauss y Corbin (2002) explican que la codificación no es una simple agrupación de información, sino que por el contrario tiene el objetivo abrir los códigos a deducciones a través de los datos previos al análisis. Durante este análisis explicaremos el por qué de la elección de cada código o etiqueta, la relación que existe entre ciertos códigos que se integran dentro de una primera línea de síntesis o agrupación, y la razón por la que hemos integrado ese código en alguna de las dos categorías generales elegidas o en ambas, estas categorías son: la actualidad del medio rural y la situación de las mujeres rurales.

De esta manera, cabe realizar un análisis comparando la teoría revisada sobre la situación del medio rural y de las mujeres con la percepción, sobre estos temas, de las siete mujeres entrevistadas en este trabajo.

A. ACTUALIDAD DEL MEDIO RURAL

En primer lugar explicaremos los códigos relacionados con la actualidad del medio rural ya que nos van a permitir tener una visión general del medio rural a través de las perspectivas de las entrevistadas. Esta categoría se encuentra dividida en siete códigos: el uso del suelo, las limitaciones del medio rural, los beneficios del mundo rural, la formación, las TIC, la multifuncionalidad o diversificación productiva y el éxodo rural de los y las jóvenes. Los cuatro últimos códigos se analizarán en el último apartado

puesto que además de estar relacionados con esta categoría también lo están con la categoría de la situación de las mujeres rurales.

USO DEL SUELO

Este código surge porque las mujeres entrevistadas nos han proporcionado información sobre a qué se dedican en sus tareas del campo o en el monte, ellas, sus familias o las personas de la zona en la que residen. El uso del suelo es algo que varía con el tiempo, por lo que hemos relacionado este código con la categoría de actualidad en el medio rural, ejemplos de cómo cambia este trabajo en el tiempo nos lo proporciona una de las entrevistadas en el siguiente testimonio:

- *“Lo que aquí hace años funcionaba era la madera muchísimo, pero hoy en día, tampoco es una carga de ingresos grande, podría pero no para todos. Ay, y otra cosa que se está trabajando por aquí es la resina otra vez.”* (BMU.01)

Por otro lado, en los diferentes testimonios podemos observar que dependiendo de las zonas estudiadas el suelo se destina para funciones diferentes, por ejemplo, en el Bosque Modelo Urbión, priman los trabajos relacionados con el monte y los pinos dedicándose los habitantes a tareas en las que se trabaja la madera, principalmente.

- *“ahora se ha puesto de autónomo [su pareja] pero... con las nieves que hay para ir al monte, algún día no va (...) A arrastrar madera y a tirar pinos, para las empresas de madera (...) este verano estuvieron trabajando mucho en el monte, pues sacando de esto para biomasa prácticamente”* (BMU.01)

Aunque en el Bosque Modelo Urbión también encontramos otros usos del suelo, que son prácticamente exclusivos de zonas con las características climatológicas y paisajísticas de estos montes en los que predominan las bajas temperaturas en invierno, frecuentes lluvias en otoño y primavera, y una vegetación principalmente formada por robles y pinos, siendo el pino silvestre o albar (*Pinus sylvestris*) el más característico de la zona. Además, estas actividades tienen un carácter temporal, puesto que necesitan determinadas condiciones meteorológicas, estas actividades son la recolecta de setas y hongos, la plantación de trufas y la apicultura.

- *“dedico mucho tiempo a la apicultura. También estoy investigando sobre las plantaciones de encimas micorrizadas, he plantado unas pocas en un terreno propio para ver si es buena zona de trufas aunque aún no ha crecido mucho.”* (BMU.03)

Sin embargo, en la Iniciativa Bosque Modelo Palencia los habitantes se dedican principalmente a otras labores relacionadas con la agricultura y la ganadería.

- *“pues mira tenemos agricultura, ganadería (...) Aquí se produce cereal, cereal, bueno algunas berzas y bueno, más bien cereal, cereal. Avena, cebada, trigo y centeno (...) compramos un tractor, pues luego ya vas cogiendo unas tierras, metimos unas vacas, que mi padre también tenía vacas, aunque luego cada uno las suyas.”* (IBMP.01)
- *“empezamos siendo un centro hípico, porque (su marido) es domador de caballos, profesor de equitación, y entonces, había la huerta, los cerdos, las gallinas y... las vacas porque hacemos agricultura biodinámica y las vacas son*

muy importantes, por la leche, queso y carnes (...) asumimos mas tierras de cultivo, también en ecológico y biodinámico y la agricultura pasó a ser la más grande fuente de ingresos”. (IBMP.03)

Estas cuestiones reflejan que el uso del suelo no sólo está relacionado con la multifuncionalidad agraria por la diversificación de usos que se le da, sino que también se relaciona con la multifuncionalidad rural, puesto que se incluyen funciones sostenibles que son beneficiosas para el medio ambiente y para la población. Además podemos observar a través de las entrevistas que el uso del suelo agrario está segregado por sexos, es decir, existen diferentes usos asociados a hombres y a mujeres, siendo mayor el número de usos que se asocian a ellos que a ellas. Esta situación refleja la escasez de oportunidades que se les da en el medio rural a las mujeres en el trabajo agrícola.

LIMITACIONES DEL MEDIO RURAL

Los contextos rurales se encuentran en una situación de desigualdad frente a los espacios urbanos, principalmente en relación a las estructuras y servicios disponibles. En la actualidad, cada vez son menos los recursos que los organismos públicos y privados mantienen en las zonas rurales, excusándose gracias al discurso de la reducción de gastos que pueden ser innecesarios en contextos que ellos mismos consideran con población insuficiente para mantenerlos. Los ejemplos se reflejan en la reducción de escuelas rurales, transporte público, recursos de ocio, empresas o centros sanitarios. Como consecuencia, las personas se tienen que desplazar a municipios más grandes o cabeceras de comarca. Con estas actuaciones no sólo consiguen empeorar la situación de las personas que se mantienen en estos municipios, sino que logran crear un escenario donde se vuelve muy difícil que aumente la población debido a los escasos recursos, que las entrevistadas consideran imprescindibles. Este código está ampliamente relacionado con la actualidad del medio rural porque es el que explica las desventajas que se viven frente a la sociedad urbana.

En algunos casos, las mujeres que han residido en contextos urbanos, comparan los recursos para el ocio y el tiempo libre con los del medio rural, siendo estos recursos mucho más limitados en el ámbito estudiado. Estos testimonios nos permiten relacionar este código con el de las aficiones y tiempo libre, ya que las limitaciones que existen en el mundo rural afectan a la situación social, cultural y laboral de las personas.

- *“Echo de menos a veces Palencia porque aquí en Cervera está el ambiente un poco muerto, jolín, echo de menos el sábado salir a dar una vuelta por la calle mayor, ir de tiendas, esas cosillas que aquí no puedes hacer, porque un día por la tarde como no te vayas a tomar cafés o a los bares tampoco hay mucho lío” (IBMP.04)*
- *“Sí, yo veo limitaciones, yo que soy de ciudad veo limitaciones graves, o sea, graves porque me gustaría tener acceso, e hijas mías por ejemplo me gustaría por ejemplo poder desarrollar un deporte, hacer parte de un equipo, algo que sea de aficionados” (IBMP.03)*

Por otro lado, nos hablan de la importancia que ven en los transportes públicos, incluso por motivos laborales, ya que en los pueblos muchas veces no hay ni buenas combinaciones ni horarios para el desplazamiento a otros entornos.

- *“Para la gente mayor y que no conduce, pues horroroso, o para una persona que no conduzca, en un pueblo importantísimo, lo primero que te tienes que plantear es que tienes que conducir y tener coche, fíjate que cosa tan... que lo ves como secundario, pero para desplazarte porque igual no tienes trabajo en tu pueblo, pero lo tienes en el de al lado, o en el otro, en el otro, coche, conducir y patear, y eso al final en una ciudad la ventaja es que tienes el metro, el autobús para trasladarte, esa es una ventaja. Yo creo que el transporte público en una ciudad es una ventaja grandísima, pero aquí eso no.” (IBMP.02)*

Algunas encuentran la parte negativa del medio rural en la falta de población de los municipios más pequeños. Esto nos hace pensar la importancia que le dan a las relaciones sociales.

- *“te pasas el día hablando sola en casa, es que no ves a nadie, no haces nada, vas a por el pan y no dices buenos días a nadie porque no te encuentras a nadie” (BMU.01)*

Y consideran que la peor época para residir en el pueblo es el invierno, no sólo por las temperaturas que limitan las actividades fuera de casa, sino porque la gente que ha poblado el municipio durante la época estival vuelven a sus ciudades, dejando de nuevo un contexto sin casi población:

- *“la verdad que el invierno se hace largo, angustioso, (...) en verano pues... lo vas llevando porque siempre viene gente nueva, gente que ha vivido aquí pero que se ha ido a su ciudad donde vive habitualmente, pero luego vuelven y lo vas llevando.” (BMU.02)*

Además, una de las limitaciones más graves que pueden ocurrir en el medio rural es que una empresa, que sea el motor de la economía de un municipio o de una comarca cierre, puesto que todas las demás empresas se van a ver afectadas y esta situación obligará a huir de este contexto a muchas personas en busca de nuevas oportunidades, es el caso de lo ocurrido en la comarca de Pinares en el Bosque Modelo Urbión con el cierre de su mayor empresa, problemática que agrava aún más la situación de las mujeres en esta zona, puesto que prácticamente ellas estaban ocupando empleos asistenciales y como obreras en dicha empresa.

- *“la empresa que cerró era la única importante, entonces eso sí que dio pie a que mucha gente saliera y ya no ha querido volver” (BMU.02)*

En el caso de BMU.03, va a comenzar a trabajar en otro municipio más grande del mismo territorio para poder desempeñar un empleo más acorde con su formación.

- *“ahora me han dicho que aprobé las oposiciones de incendios y que en verano voy a trabajar en la torreta de incendios de San Leonardo, algo que está más relacionado con mi formación, así que en ese sentido estoy más contenta.” (BMU.03)*

Por lo que podemos observar cómo las adversidades del medio rural afectan negativamente a la situación de las mujeres en estas zonas, ya que éstas sienten la necesidad de desplazarse a otros lugares por la falta de recursos culturales, las

actividades de tiempo libre en ocasiones se ven reducidas al ocio en bares e incluso, por motivos laborales. Las entrevistadas comentan como limitación añadida para desplazarse ya que al haber una disponibilidad reducida de transporte público en muchas ocasiones es necesario el transporte privado. También reflejan como algo negativo de su contexto la escasa población, ya que en verano sí aumenta el número de personas en los entornos rurales, pero al llegar el invierno la población desaparece. Otra de las situaciones que limitan el medio rural son las circunstancias económicas y labores, ya que a partir de la crisis económica vivida en los últimos años en España se han cerrado empresas que eran el principal motor sustentador de algunas zonas rurales. Todos estos escenarios hacen que las personas se planteen el hecho de vivir en contextos rurales, puesto que sus oportunidades laborales, culturales y sociales se ven limitados debido a la situación actual que se vive en estos entornos.

BENEFICIOS DEL MEDIO RURAL

Por otra parte, nuestras entrevistadas encuentran en el medio rural ventajas frente a los entornos urbanos. Entre ellas están los beneficios de residir en entornos más limpios con amplios espacios naturales en los que encontramos menor contaminación acústica o visual. Algunos de los recursos que se ven favorecidos en el mundo rural tienen que ver con la situación geográfica de los municipios, como se puede observar en los siguientes testimonios.

- *“Y el tema de hospitales y tal, pues yo creo que al final si tú tienes que irte hasta Palencia al hospital es un tiempo, pero si tú estás en una zona de Madrid, y tienes que ir hasta el hospital, tienes tanto tiempo. SÍ, A VECES MÁS QUE... Que es que no lo queremos, incluso como hay mucha más gente todavía les atienden hasta peor. Porque tú vas aquí al centro médico y te atienden en diez minutos, y ahí te plantean si tienes que marchar a Palencia en ambulancia y tal, incluso si hay que llevarte en helicóptero” (IBMP.02)*
- *“hay un consultorio médico, que pertenece a San Leonardo, aunque es Burgos, es curioso, pero pertenece a San Leonardo. Supongo que debería pertenecer a Salas por ser de la misma provincia, pero es que cae mucho más lejos. Una cosa que hay buena aquí es eso que cuando te mandan a algún especialista puedes escoger Burgos o Soria, eso está bien, es curioso pero está bien” (BMU.01)*

Otras de las ventajas que perciben las entrevistadas son en relación con el medio ambiente, como decíamos antes, el disfrutar de la naturaleza y ser capaces de disfrutar esos pequeños detalles.

- *“la rutina de vivir en un sitio donde los pájaros cantan, donde los animales están como.... Hay mucho verde y tal... esta rutina te hace estar más sensible a la belleza y a la contemplación, y eso te llena el corazón de un algo... Algo especial, eh... que no te llena, no tienes sensibilidad cuando vives en una ciudad y eso lo veo súper importante, eh... los cielos, eh...” (IBMP.03)*

Y ven otra de las principales ventajas en las distancias, ya que al tratarse de entornos más reducidos, la población puede acudir a los recursos disponibles sin necesidad de transporte.

- *“todo está a mano, en un minuto estás en el cole, en un minuto estás en el centro de salud, en un minuto estás en el banco, en un minuto estás en correos, y eso también es una pasada, la ciudad es distinto, son bastante más grandes, y luego dónde aparcas, dónde te agobias” (IBMP.03)*

Lo cual no sólo es beneficioso para la salud de las personas sino que también para el medio ambiente, ya que se evita un uso masivo de transportes contaminantes. Por lo tanto observamos cómo las habitantes de estas zonas encuentran siempre la parte positiva de residir en ellas.

Por lo tanto, a pesar de que en el mundo rural existen limitaciones como hemos analizado en el apartado anterior, también encontramos ventajas frente a la vida urbana, ya que algunos recursos se ven beneficiados por la situación geográfica de los municipios, las distancias dentro del mismo entorno son más cortas, lo que permite evitar un gasto económico en transporte mejorando la calidad de vida de las personas y el disfrute de los entornos naturales disponibles.

ÉXODO RURAL DE LOS Y LAS JÓVENES

El medio rural español está muy envejecido, como hemos explicado antes, debido a la disminución de la tasa de natalidad, al éxodo rural de los jóvenes y al aumento de la esperanza de vida.

El éxodo rural de los y las jóvenes, que se mudan a núcleos urbanos para continuar con su formación y a menudo no vuelven. Este código lo hemos integrado dentro de la categoría de actualidad del medio rural porque la información de las entrevistas nos muestra cómo, sobre todo los y las jóvenes, que han tenido que emigrar a las ciudades para poder continuar sus estudios en las ciudades o en municipios más grandes. Ejemplos de esto nos muestran las entrevistadas en relación a sus hijos e hijas.

- *“tengo dos hijos de veintitrés y veintiuno, (su hijo mayor) está en Madrid estudió Historia, ahora está haciendo el máster, y (su hijo pequeño) está en Burgos estudiando un módulo de... no se qué es, de estos nuevos que hay ahora (Risas).” (BMU.01)*
- *“mira el mayor es policía nacional, mi hija trabaja en administrativo en una empresa en Madrid y la pequeña estudia enfermería en Salamanca. (...) Los dos mayores en Madrid y la pequeña en Salamanca.” (IBMP.01)*

Una vez las personas han salido de su pueblo para estudiar, a la hora de comenzar su trayectoria en el mundo laboral, en la mayoría de los casos es muy difícil volver, no sólo porque la oferta de empleo es más limitada en el medio rural, sino porque muchos ya han encaminado sus vidas en otros lugares. Una de las entrevistadas nos cuenta, cómo las amigas del pueblo que tenía cuando era niña, se fueron a ciudades cercanas y ya no regresaron al pueblo, ya que encontraron pareja y empleo allí.

- *“Mira una está en Bilbao se marchó a trabajar a una casa y se casó y se quedó allí, otras dos en Palencia, otra se ha jubilado, una era guardia y también se ha jubilado. Y bueno, pues otra en Valladolid y bueno bien.” (IBMP.01)*

Este código está ampliamente relacionado con el de formación, ya que la ampliación de sus estudios se convierte en la principal vía de escape de las zonas rurales para las personas jóvenes. Ante esta problemática de éxodo rural juvenil, que desencadena en envejecimiento de la población rural, surge la necesidad de convertir este entorno en un lugar más atractivo para que estas personas permanezcan en sus municipios o emigren las personas de las ciudades a ellos, pero para ello sería necesario ampliar sus oportunidades formativas, laborales y culturales.

A través del análisis demográfico con los datos obtenidos del INE, podemos afirmar que son ellas las que principalmente abandonan el medio rural en las edades activas, ya que

como hemos dicho anteriormente, no tienen las mismas oportunidades que ellos y se ven obligadas a emigrar a otros contextos en busca de una mejor formación y situación laboral.

B. SITUACIÓN DE LAS MUJERES RURALES

Tras analizar la actualidad del medio rural pasamos al análisis de la percepción que tienen las mujeres entrevistadas sobre su situación en el medio rural. Los códigos que se van a estudiar en relación con esta categoría son los siguientes: reparto de las tareas domésticas, las aficiones y el tiempo libre, toma de decisiones, la doble jornada, la formación, las TIC, la multifuncionalidad o diversificación productiva y el éxodo rural de los y las jóvenes. Los cuatro últimos códigos se analizarán en el último apartado puesto que además de estar relacionados con esta categoría también lo están con la categoría de la actualidad del medio rural.

REPARTO DE LAS TAREAS DOMÉSTICAS

Como ya hemos visto, el reparto entre mujeres y hombres de las tareas del hogar sigue siendo una asignatura pendiente, esto es debido, según Tobío Soler (2002), a que ellas siguen asumiendo toda o la mayor parte de la carga de trabajo en este ámbito, incluso teniendo empleos fuera del hogar como ellos. Nuestras entrevistadas, en ocasiones al hablar del reparto de tareas del hogar en sus casos, justifican ese desequilibrio empleando la excusa de que ellos “valen para otras cosas” o dan por perdida la batalla de luchar por ese reparto equitativo.

- *“Y lo que sí que llevo mal es la organización de la casa. Lo llevo mal porque no doy abasto nunca a tener la casa arreglada, ni limpia, no doy abasto. Por más que pida ayuda familiar mi marido... No da, no da para ello, o sea no. No, no, peleamos la leche, eh? Pero no lo hace, un hijo educas, un marido no educas y si viene mal educado o le aguantas o serás la **puñetera** toda la vida. Y llega un momento en el que **“es lo que hay”**, hay momentos que soy más tirante con esto, y hay momentos que lo dejo como causa perdida. Él tiene miles de cualidades, esta no es una de ellas.” (IBMP.03)*

Además, este testimonio reconoce la situación siendo consciente del reparto desigual de las tareas del hogar, y cómo la sociedad califica como “puñeteras”, es decir, molestas y pesadas a las mujeres que luchan por acabar con esa desigualdad, exigiendo un reparto equitativo. Y emplea la expresión “es lo que hay”, asumiendo que la situación no va a cambiar después de tanto tiempo, pero ¿es posible cambiarla? En una sociedad en la que se persigue la igualdad no solo tiene que ser posible cambiarla sino que tiene que ser necesario, ya que está creando situaciones de desequilibrio entre unas personas y otras simplemente por el hecho de haber nacido mujer u hombre.

En algunas ocasiones las entrevistadas hablan del reparto del tiempo, como si fuese equilibrado, cuando en realidad ellas realizan más tareas y en ámbitos diferentes como son el doméstico y el público.

- “¿Y LAS COSAS DE LA CASA MÁS BIEN TÚ? Hombre, más bien yo porque dispongo de más tiempo, pero vamos, que él no tiene problema, si por lo que sea hay cosas que hacer él también sabe hacerlas.” (IBMP.01)

También hemos obtenido testimonios en los que se explica claramente cómo las mujeres siguen asociadas y se les siguen asociando los cuidados, al rol reproductor, mientras que ellos están asociados al rol productor:

- “me dedico un poquito a la casa, cuido de mi marido (...)y él se dedica a ocupar el tiempo en funciones digamos físicas, se dedica al huerto, a hacer cursillos de huertos” (BMU.02)

Rodríguez, Peña y Torío (2010) explican que este reparto de las tareas del hogar se produce tras negociaciones entre ambas partes del matrimonio, en función de sus posibilidades respecto al tiempo o gustos (Rodríguez, Peña, & Torío, 2010). Durante el análisis de este código además de observar que las mujeres tienen asumido la totalidad de las tareas del hogar, también justifican que sus compañeros no compartan estas tareas, dándole mayor importancia al trabajo que éstos realizan en el ámbito público. Por lo que podemos afirmar que los roles tradicionales de género siguen estando muy marcados en las sociedades rurales.

AFICIONES Y TIEMPO LIBRE

Para conocer la situación de las mujeres, es imprescindible indagar en lo que realizan y les gusta realizar en su tiempo libre, puesto que éste está directamente relacionado con tres ámbitos importantes en la vida y salud de las personas: el descanso, la diversión y el desarrollo personal (Maya Frades, 2004). Las entrevistas nos facilitan información acerca de las aficiones que las mujeres rurales realizan en sus tiempos libres, observando la relación del disfrute de este tiempo con el entorno natural, saliendo a pasear o con tareas que podríamos considerar como del ámbito doméstico como son las compras.

- “Mira si tengo un ratito me marcho a pasear, voy a darme un paseíto, igual me voy por la tarde, si no te lías mucho porque como **empieces en casa a no sé qué...** o llueve y eso no, pero si no sales a darte un paseíto por ahí y me gusta” (IBMP.01)
- “Sí, a compras también, o al **cine**, o a dar una vuelta, sí. No es que vayas todos los días pero una vez al mes vas a dar una vueltecilla. (...) Sí, pero eso son dos días en semana, tampoco mucho, y luego sí, a andar con una amiga o sola, por ahí por el Cañón (del Río Lobos), o nos vamos por ahí algún domingo a hacer algo de monte, y poco más **leer** y ya está, no te creas que tengo muchas aficiones.” (BMU.01)

En el primer testimonio, IBMP.01 comenta que va a dar un paseo si no “se lía” en casa, este texto refleja que en ocasiones, las mujeres ocupan su tiempo libre en las tareas del hogar o que incluso consideran esas tareas como parte de su tiempo de ocio.

Además podemos observar que dedican su tiempo libre a ampliar su cultura, pero, en ocasiones, con la necesidad de desplazarse a la ciudad para poder disfrutar de recursos como el cine. Por lo que podemos relacionar este código con las limitaciones del medio rural, ya que no se puede disfrutar de los mismos recursos que en una ciudad.

- *“Así que me gustaría poder nadar, y no se puede nadar, y para entrenar lo que quiero entrenar, los entrenamientos aquí son a las 10 de la noche, y no vas a coger el coche a las 11.30 cuando sales de la piscina para viajar hasta allí.”* (IBMP.03)

También comentan la necesidad de desplazarse para poder invertir su tiempo libre en deportes que necesitan de instalaciones concretas.

- *“bajo a Spinning a San Leonardo”* (BMU.01)
- *“Así que me gustaría poder nadar, y no se puede nadar, y para entrenar lo que quiero entrenar, los entrenamientos aquí son a las 10 de la noche, y no vas a coger el coche a las 11.30 cuando sales de la piscina para viajar hasta allí.”* (IBMP.03)

Y en los entornos más reducidos también para salir “a tomar algo” tienen que desplazarse a otros lugares.

- *“Y luego en Saldaña si vas un domingo te das una vuelta por allí igual te tomas algo”* (IBMP.01)

Algunas de las entrevistadas hablan de la importancia de disponer de coche propio en la vida de un pueblo, ya que proporciona independencia a la hora de desplazarse a otros lugares para el disfrute de su tiempo libre.

- *“luego tienes el coche, te mueves, te vas a San Leonardo, te vas donde quieres...”* (BMU.01)

Por lo tanto, deducimos que las aficiones y el disfrute del tiempo libre en el medio rural se ven más limitados que en las ciudades, reduciéndose en algunos casos a los bares, ya que existe una escasez de recursos de ocio, cultura y deporte, situación que obliga a desplazarse a otros entornos a las personas que quieren realizarlo. Aunque algunas de las mujeres entrevistadas explican la necesidad de salir del entorno en el que viven durante su tiempo de ocio para poder sentirse fuera de él, quizás como mecanismo de huida. Por último, lo más importante de resaltar para conocer la situación de las mujeres respecto a la carga laboral es conocer cómo ellas relacionan, en algunos casos, el tiempo libre con las tareas del hogar, puesto que refleja la manera en la que tienen interiorizadas estas tareas y las sienten como una obligación que les impide disfrutar de momentos de descanso, y cómo esa diversificación de tareas está reduciendo su tiempo libre y de disfrute personal.

TOMA DE DECISIONES

La toma de decisiones depende del contexto, de la persona que la tome y de sus características. Este código es imprescindible de trabajar ya que se considera que “la escasa representatividad de las mujeres rurales en puestos de responsabilidad y toma de decisiones, hacen que las mujeres rurales tengan muchas dificultades añadidas por vivir en el medio rural” (FADEMUR, 2016), por lo que se vuelve necesario para conocer la situación de las mujeres en estos contextos rurales.

Las mujeres entrevistadas exponen, principalmente, que las decisiones que toman ellas tienen que ver con el ámbito doméstico, aunque en algunos casos son decisiones de abrir empresas, pero siempre son tomadas en el contexto familiar.

- *“entonces lo miramos y nos dio la venada de hacerlo. A mí sí, a mí, a quien va a ser... [su pareja] no quería por supuesto, pero... Pues ahí nos embarcamos, en esa locura.”* (BMU.01)

Solo en uno de los casos analizados podemos observar cómo la protagonista de nuestra entrevista tiene un puesto de relevancia donde trabaja, puesto que es la presidenta de una asociación de mujeres, de lo que deducimos que toma las principales decisiones en su lugar de trabajo.

- *“nosotras siempre nos planteamos que Fademur quería ser una asociación muy activa en el tema de forma activa dar formación para las mujeres pudieran tener un trabajo, de recreo también está bien que lo haya pero nosotras nos íbamos por la formación (...) Y bueno, aparte de esto que es nuestro proyecto, que yo es en lo que más me enfoco(...) pues si yo organizo dos ferias, pues lo siento mucho, aunque sea la hija de una socia le digo “mira en estas condiciones no puedes ir a vender género.”* (IBMP.02)

Pero esta situación nos hace pensar que las mujeres tienen el poder de tomar decisiones en los ambientes femeninos y privados, ya que lo que nos cuentan las entrevistadas son decisiones tomadas en los hogares y en asociaciones de mujeres, pero ninguna de ellas habla de empresas en las que tomen ellas las decisiones. Y además siempre cuentan con la opinión del resto de las personas que forman parte de esos entornos en los que toman las decisiones ya que hablan en plural.

DOBLE JORNADA

Respecto a la doble jornada, como ya hemos explicado anteriormente, se refiere al trabajo que realizan las mujeres en los dos ámbitos en los que se divide el trabajo, el público y el privado (Vega, 2011). Este código es clave para conocer la situación de las mujeres rurales, ya que aunque en ocasiones no se encuentren aseguradas en sus labores, por ejemplo en los trabajos que realizan en explotaciones familiares, están desempeñando labores en el ámbito público, además de las tareas que tienen socialmente asignadas en el hogar por el hecho de ser mujeres. En muchos casos, como ya hemos analizado, estos trabajos son invisibilizados, no sólo porque no están dadas de alta en la Seguridad Social, sino porque ellas mismas y sus familias los invisibilizan, puesto que las perciben como una extensión del trabajo doméstico que realizan.

- *“yo también voy a regar, si hay que cavar algo, cuando hay que recogerlo. Bueno yo creo que el huerto, los dos, pero más bien él.”* (IBMP.01)

En los testimonios de nuestras entrevistadas se refleja cómo en los casos en los que viven en pareja son ellas quienes realizan las tareas del hogar en su mayoría, aunque en ocasiones ellos realizan alguna de las tareas del hogar, pero de manera puntual. Podemos ver cómo las mujeres asumen las tareas típicas del hogar como propias. Estos testimonios son un reflejo de cómo socialmente se educa a las mujeres a tener toda la responsabilidad de las tareas del hogar, teniendo que pedir a los demás que hagan alguna tarea, y sintiendo con obligatoriedad el control y la realización de éstas.

- *“a veces yo le digo que haga y lo hace, y ya está (risas). No, últimamente **me** hace algo en la casa, **me** hace la cama o algo de eso...”* (BMU.01)

- *“Entonces yo hago eso, cuando termino me vengo a casa y estoy en casa haciendo **lo que tengo que hacer en la casa**, pues la rutina diaria.” (IBMP.01)*

La entrevistada BMU.01 emplea el pronombre personal “me” para decir que su pareja realiza tareas en el hogar, este es el motivo por el que decimos que muchas veces las mujeres se adjudican, y el resto les adjudican, esa labor como suya, por lo que cuando otra persona lo lleva a cabo parece que lo está realizando como un favor o como si exclusivamente ella fuese a disfrutarlo.

Las mujeres demuestran que los roles tradicionales patriarcales están interiorizados en sus vidas, puesto que esto es algo que lo escuchamos día a día en cualquier contexto de la sociedad. La entrevistada IBMP.01, se atribuye a sí misma las labores de la casa con la expresión “lo que tengo que hacer”, como si fuese una obligación para ella realizar esas tareas y no hubiera nadie más que las pusiese realizar.

Por otra parte, en referencia a los empleos extradomésticos que ellas realizan en algunos casos demandan tener una formación específica, por lo que aquí juegan un importante papel las organizaciones que ofertan formación en los contextos rurales. Y en consecuencia, vemos cómo a partir de la formación impartida se demanda la creación de agrupaciones laborales, como pueden ser las cooperativas, ejemplo que podemos leer en el siguiente texto:

- *“aquí se ve la demanda mucho del tema de ayuda a domicilio, entonces hemos hecho cursos muy buenos de ayuda a domicilio para que se formaran las mujeres y poder homologar con auxiliares de ayuda a domicilio y a raíz de estos cursos **formaron una cooperativa**, que ellas son las socias fundadoras de la cooperativa, y otra chica que ya no está. A la vez que forman la cooperativa ellas empiezan a trabajar por las casas, dando un servicio a domicilio relacionado con personal mayor, normalmente, o personas con alguna carencia de salud o tal” (IBMP.02)*

Pero la confluencia de trabajos en ambos ámbitos desencadena en una sobre carga de trabajo, puesto que el trabajo del ámbito doméstico recae principalmente en ellas, y supone consecuencias como el sobre envejecimiento o la aparición de enfermedades psicosomáticas (Organización Internacional del Trabajo, n.d.). Con lo que en el mejor de los casos, si la economía familiar lo permite, las familias optan por contratar a una persona que libre un poco de esa carga de trabajo, situación que ocurre en el menor de los casos.

- *“Lo llevo mal porque **no doy abasto** nunca a tener la casa arreglada, ni limpia, no doy abasto. (...)Entonces ahora una vez a la semana viene una chica dos horas a casa, y en lo que termina de hacer es, la parte de arriba de los dormitorios, barrer, fregar y los baños por arriba” (IBMP.03)*

Vemos pues, cómo las mujeres siguen asumiendo las tareas del hogar como propias y, a pesar de ser un beneficio y una necesidad su realización para el resto de las personas que habitan en un mismo domicilio, siguen sin ser labores compartidas y siguen

obviando su parte de responsabilidad en ello. Esta situación, sumada a los trabajos que realizan fuera del ámbito doméstico, recae sobre la salud psíquica y física de las mujeres, verbalizando expresiones como “no doy abasto” como se refleja en el último fragmento de entrevista.

C. ACTUALIDAD DEL MEDIO RURAL Y SITUACIÓN DE LAS MUJERES RURALES

En el presente apartado vamos a estudiar los códigos empleados para esta investigación que se comparten con ambas categorías. Ya que como hemos explicado anteriormente ambas categorías se relacionan entre sí, por lo que se ven afectadas por algunas variables iguales. Estos códigos son: la formación, las TIC, la multifuncionalidad y la diversificación productiva.

FORMACIÓN

La etiqueta de formación la hemos seleccionado porque nos interesa conocer las oportunidades socioeconómicas y laborales de las mujeres rurales pertenecientes a las dos zonas en las que se centra esta investigación. La formación es una variable que afecta a la situación de cada persona. Además como estudiamos la diversificación de tareas de las mujeres rurales, queremos conocer si éstas disponen de tiempo para poder ampliar su formación. O si las oportunidades laborales de las mujeres están relacionadas con su formación.

Este código lo hemos relacionado con ambas categorías. La razón por la que la hemos relacionado con la actualidad en el medio rural, es que a día de hoy, existen recursos, como asociaciones o agrupaciones rurales de trabajadores y trabajadoras, que facilitan este tipo de formación a la población de los municipios. En el siguiente fragmento de entrevista realizada a una mujer que trabajó en el sindicato de UPA (Unión de Pequeños Agricultores), podemos encontrar ejemplos de cursos que se ofertan en la zona de la Iniciativa Bosque Modelo Palencia:

- *“empecé a organizar los cursos para los agricultores (...) de fitosanitarios, para sacarse el carnet de fitosanitario y poder ellos usar herbicidas y todo esto en su explotación, bienestar animal para transporte de animales, sabes? Eh, luego los cursos de incorporación para los jóvenes agricultores, (...) se daba un curso de informática también, pero más que nada eso, más específicos de eso, dedicados a su trabajo, se dio algún curso de cocina o así, pero bueno, a veces...”* (IBMP.04)

Pero este testimonio refleja cómo son las actividades consideradas “de hombres” las que tienen mayores oportunidades de formación en el medio rural, y sobre todo las que amplían los conocimientos de unas profesiones que ellos siguen manteniendo, mientras que las oportunidades de formación para “para ellas” son para adquirir nuevos conocimientos sobre una profesión más que para ampliar los que ya tienen.

- *“aquí se ve la demanda mucho del tema de ayuda a domicilio, entonces hemos hecho cursos muy buenos de ayuda a domicilio para que se formaran las mujeres”* (IBMP.02)

Esta situación refleja como la sociedad apoya que los hombres continúen dedicándose a las mismas tareas o del mismo campo profesional, y que ellas sin embargo tengan que adquirir nuevas destrezas de otras profesiones y diversificar sus empleos.

En la actualidad, podemos observar que se oferta formación desde las asociaciones de mujeres rurales, que facilitan una formación continua en el medio rural con diversos cursos. Como podemos observar, en ocasiones esta formación va orientada a las necesidades de la población que se encuentra en situación activa o desempleada del medio rural. El caso del siguiente fragmento de entrevista, es la asociación palentina de mujeres rurales FADEMUR, la que oferta estos cursos por los municipios de la zona de Saldaña.

- *“seguimos dando formación, hemos dado el año pasado, pues igual, cuatro cursos de Internet personalizados”* (IBMP.02)

El siguiente testimonio de una mujer del Bosque Modelo Urbión nos da un ejemplo de los cursos que reciben las personas que habitan esa zona:

- *“Pues sí, sí, sí... y hay muchos cursos de redes sociales y todo eso.”* (BMU.01)

Con estos relatos observamos que las mujeres, a pesar de tener diferentes labores encuentran tiempo, que en muchos proviene de su escaso tiempo libre, para realizar cursos de formación y así ampliar sus conocimientos y sus oportunidades laborales.

Estas entrevistas por tanto evidencian lo que Murua, Eguía y Malagón (2006) indican en sus estudios que el nuevo papel de las mujeres como agentes dinamizadores del contexto rural ha facilitado el acceso de la población a ciertos recursos y actividades, como cursos, reuniones, asociaciones y relaciones con contactos fuera de su entorno, logrando ampliar su red de relaciones sociales y profesionales.

Respecto a la relación entre la formación de las mujeres entrevistadas con sus empleos, ninguna de ellas se dedica en exclusiva a ello. Los testimonios nos cuentan que en un tiempo pasado, antes de la situación de crisis actual que ha forzado la situación laboral, sí que trabajaron en empleos relacionados con su formación, pero que en la actualidad, a pesar de dedicarse a varias labores, algunas de ellas no tienen empleos equivalentes a su formación:

- *“yo soy ingeniera agrícola, estuve trabajando una temporada de ingeniera agrícola también, pero bueno por las circunstancias de la vida... (...) tenemos una frutería que se abrió hace año y medio, y bueno pues trabajamos los dos como autónomos y cuidamos de la niña y bueno.”* (MMP. 04)
- *“montamos nuestra granja ecológica, en la cual soy un poco psicóloga, un poco música, un poco... (risas) un poco profesora de inglés, también, que he sido mucho tiempo mientras la economía no funcionaba, y hacemos mogollón de actividades. (...) Ahora sí que trabajo un poco de psicóloga, pero no de psicóloga, psicóloga...”* (IBMP.03)

Una de las entrevistadas además, expresa la frustración que esto le crea, ya que quiere mostrar y hacer valer sus conocimientos de cara al público pero no puede por el puesto

que desempeña actualmente, aunque en su contrato se deja ver que es un trabajo relacionado con lo que ha estudiado, en realidad no lo lleva a cabo:

- *“en mi contrato pone “trabajos forestales”, pero en las funciones que realizo no, ya que estoy en la caseta de información. Me siento un poco frustrada ya que no puedo demostrar lo que se, o llevar mis ideas a cabo en el Parque Natural.” (BMU.03)*

A partir de estos relatos podemos deducir que, las mujeres rurales, a pesar de tener una formación superior, han tenido que elegir entre un trabajo que han considerado viable en el medio rural para la manutención de sus familias y la continuación de su carrera profesional relacionada con sus estudios. Con trabajo viable nos referimos, en este caso, a un trabajo que económicamente pueda abastecer de recursos a sus familias, aunque en muchas ocasiones estos trabajos no son viables socialmente, puesto que no están inscritas en la seguridad social. Esta situación crea consecuencias en la salud psicosocial de estas mujeres, que en algunos casos lo verbalizan, puesto que se sienten sin poder hacer o desempeñar lo que saben a pesar de tener los conocimientos para ello.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

Las TIC son otro código que hemos empleado para este estudio, ya que está muy relacionado con el desarrollo del medio rural y con el acercamiento de éste a la globalización y al mundo urbano. A la hora de realizar este análisis, nos centraremos en las tecnologías que las entrevistadas emplean, las cuales son Internet, el uso de tabletas, ordenadores y teléfonos móviles de última generación o *Smarthphones*. En las entrevistas observamos que Internet, aunque es un elemento fundamental de las tecnologías de la información y la comunicación, en algunas ocasiones en las zonas rurales tiene una conexión prácticamente inaccesible, lo que dificulta la situación actual de este entorno, de ahí que lo hayamos relacionado con esta categoría, y que sea un código a relacionar con las adversidades existentes en el medio rural, ya que en los contextos urbanos, en pleno Siglo XXI, es muy difícil encontrar un lugar que no disponga de conexión a internet o de cobertura de telefonía móvil.

- *“aquí tenemos muy poca cobertura, poquísima, menos mal que ahora nosotros ya en casa podremos coger con el teléfono cobertura, que bueno para whatsapp y demás nos vamos apañando, que tendremos que poner en una chimenea que tenemos parecida a esta, allí puestecito, alto para eso, y no moverte mucho porque se te va. Y luego arriba en lo que son las habitaciones y eso, también, porque luego mis hijos cuando vienen están con el teléfono arriba, y eso.., Y aquí en esa habitación arriba también se coge cobertura” (IBMP.01)*

Por otro lado, las TIC pueden facilitar la vida rural evitando muchos desplazamientos a las urbes para obtener materiales o recursos más diversificados que los que encontramos en el medio rural, sintiéndose una mayor conexión con otros entornos a través de este medio de estos medios de comunicación, como observamos en el siguiente testimonio:

- *“gracias al maravilloso mundo de Internet te puedes facilitar muchas cosas, ahora necesito por ejemplo de cara a compras, yo no había comprado nunca por internet porque a mí me gusta ir a comprar las cosas, si quiero ir a comprar algo me gusta ir a comprar las cosas, pero desde que estoy en Cervera me he vuelto...” (IBMP.04)*

Y en el caso de las empresas acercando información de sus servicios a clientes:

- *“de cara más a vender por Internet, por ejemplo... A hacer cestas de frutas tenía yo idea... no sé, cosas así.” (IBMP.04)*
- *“en la página [web sobre alojamientos de turismo rural], y antes teníamos escapada, pero hemos dejado solo una, empezas otra, otra... entonces la hemos dejado y sí, desde el principio.” (IBMP.01)*

En relación con la categoría de la situación de las mujeres encontramos, que las TIC, concretamente las redes sociales, hacen que las mujeres puedan seguir manteniendo y tejiendo nuevas redes con amigos y amigas. Así, las TIC son consideradas como un elemento fundamental para la socialización en ámbitos reducidos y con grandes distancias entre localidades.

- *“Y ahora pues mira, todo el día enganchada, si no es a la tableta es al ordenador, si no a no sé qué, y es verdad... Además, que las redes sociales funcionan muy bien, a mí. Y además son gratuitas pues hay que aprovecharlo. (...) Tenemos un grupo de Whatsapp y otro de Facebook que nos lo pasamos bomba, este año hicimos la cena de quintos, (...) Pero bueno, por el Whatsapp de vez en cuando ponen “Hola, buenas tardes, buenos días”” (BMU.01)*

Por otra parte, analizando las vivencias de nuestras entrevistadas, se puede observar que algunas no disponen de conocimientos para el uso de ciertas TIC, que requieren de mayores conocimientos en la materia de informática, y dependen de otras personas para poder emplearlas. Normalmente hay otras personas que realizan esta ayuda, por ejemplo, en el caso de las mujeres empresarias son los hijos e hijas quienes realizan esta tarea por ellas. De las entrevistadas, sólo una de ellas necesitaba la ayuda de otras personas para poder acercar la información de su empresa a otras personas en Internet, siendo ésta, la más mayor de las entrevistadas con 55 años de edad.

- *“¿Y QUIEN LLEVA LO DE METER LOS ANUNCIOS EN INTERNET? Pues mira, eso normalmente me lo llevan mis hijos” (IBMP.01)*

Además, el testimonio de una de las mujeres que es formadora en una asociación de mujeres rurales, explica cómo otras mujeres le piden ayuda o demandan formación básica en el uso de las TIC:

- *“yo veo que ahora dicen “Yo no sé nada de Internet” y yo les digo “A ver, qué no sabéis nada de Internet? Si tenéis un teléfono de última generación en las manos, eso es internet”. Entonces, no se dan cuenta de que están... Darle un uso bien, personalizados los hemos dado para que sepan el manejo, para que sepan, no tengan miedo, si quieren comprar algo...” (IBMP.02)*

Por tanto, aunque en ocasiones se vuelve difícil el acceso en las zonas rurales a las TIC debido a la disponibilidad de recursos para ello, éstas son un puente que acerca este contexto con otros entornos y hacia la globalización. Ya que facilitan la vida en el campo no sólo en cuanto a los empleos acercando la información de las empresas a otros lugares, sino también en los hogares evitando desplazamientos a las zonas urbanas para adquirir productos, de esta manera podemos decir que las TIC facilitan la vida de

las mujeres en los entornos rurales, y además permiten que se mantengan sus redes sociales, entendidas como las relaciones con otras personas.

MULTIFUNCIONALIDAD Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

Como ya hemos visto, el término multifuncionalidad es un concepto clave a la hora de hablar del medio rural, puesto que se emplea en diversidad de ámbitos y es apoyado por las políticas dirigidas a los territorios rurales. Cabe aclarar que vamos a analizar la multifuncionalidad rural y agraria junto con la diversificación productiva, ya que aunque son códigos que se refieren a diferentes situaciones, se emplean para definir la capacidad de realizar varias funciones.

Por lo tanto, en este estudio, lo incluimos dentro de la categoría de actualidad del medio rural este código ya que la multifuncionalidad de la agricultura, actualmente, está presente entre los principales objetivos de la PAC, con la finalidad de lograr que las políticas incluyan entre sus principales preocupaciones las sociales y las territoriales (Sayadi Gmada & Parra López, 2009).

Una de las entrevistadas nos habla de su empresa, la cuál es un claro ejemplo de diversificación productiva en relación con el trabajo de las mujeres, ya que en ella hacen diversidad de tareas diferentes:

- *“hemos hecho una industria, la industria es una harinera (...) Entonces ahora hacemos campamentos ecuestres en verano, bilingües en verano, luego vienen colegios a saber los oficios del campo, ordeñan las vacas, montan a caballo con doma natural, monta natural y bueno están en la huerta, aprende la parte esta de compostaje. Es tipo granja escuela, luego los campamentos, la industria, la agricultura, yo sigo con la música, y luego existe toda la parte de autosuficiencia, porque matamos el ternero y lo desmontamos nosotros, hacemos el queso, yogur, embotellamos leche, las harinas, con el cerdo hacemos matanza, la huerta, o sea, cultivamos y luego embotamos para todo el año, de la harina hacemos el pan. Bueno, mayormente somos autosuficientes, luego la legumbre también es nuestra” (IBMP.03)*

Cabe decir que este es un caso atípico y especial, puesto que en esta empresa se trabaja a partir de una agricultura sostenible y ecológica, lo que relaciona este caso aún más con la multifuncionalidad. Los estudios de Malagón (2009) aseguran que darle un carácter ecológico y sostenible a la agricultura, no solo beneficia a la calidad de los productos obtenidos, sino que asegura beneficios para el paisaje cultural, crea nuevos puestos de trabajo, aumentando la economía de la zona.

- *“La idea de viabilizar a largo plazo, tiene que ser un proyecto **sostenible** sin que haya esas ayudas. Esas ayudas valen para empezar el proyecto y tener esas ayudas es para tener las inversiones, pero tener eso sostenible por sí mismo (...) si tú quieres una tierra productiva en ecológico vas a tener un año muy malo, otro año muy malo, otro año muy malo, y al quinto año se empieza a estabilizar y todo lo que estás curando esta tierra, y no la cura finalmente.” (IBMP.03)*

La entrevistada nos habla de la relación entre la sostenibilidad y lo económicamente viable, ya que con las ayudas que se ofertan desde las instituciones, se convierte en una tarea difícil trabajar con la subvención económica obtenida en el tiempo necesario para poder obtener materias primas sostenibles, que sean beneficiosos para la salud

ambiental ni de las personas incluso una vez finalizado el proyecto, puesto que es un trabajo a largo plazo como podemos observar.

Además, la multifuncionalidad la podemos relacionar con la situación de las mujeres, ya que éstas están realizando un papel multifuncional en los contextos rurales, teniendo, en muchos casos que abandonar sus carreras profesionales, o compaginarlas con otras actividades para poder subsistir en el medio rural, diversificando sus tareas productivas. Esta situación es observable en los siguientes fragmentos de entrevistas, en los que las protagonistas de esta investigación nos cuentan cómo es su situación laboral a día de hoy y cómo lo fue en un pasado.

- *“estudié fotografía un par de años y me dediqué a ello, pero cuando nos metimos con el mesón, las dos cosas ya era inviable (...) monté una casa rural, bueno, ahora tengo otro trabajo también.”* (BMU.01)
- *“Ahora sí que trabajo un poco de psicóloga (...) Algún día me toca ordeñar cuando (su pareja) no está, entonces esos días que son pocos, ordeño, limpio la ordeñadora, emboto la leche y la hiervo. (...) alguna vez me toca limpiar establo si ellos no están, o sea, soy el comodín, todos tenemos nuestras tareas y yo soy más de oficina y de la casa y de la... bueno, la vitrina de [la empresa], la persona del marketing la que da la cara, las ventas y postventas y la parte burocrática de los papeles, pero yo cubro todas las otras tareas, si uno no está, o tiene que ir al médico o viajar, si otro no puede yo cubro”* (IBMP.03)
- *“yo **tampoco trabajo tantas horas** (...) me voy a la nave, hago un poco unas novillejas, que tenemos allí que lo tengo todo muy bien preparado y si tengo jaititos pequeños les doy yo la leche, y en la nave ya no hago nada más porque luego todo lo hace mi marido, él ordeña y todo lo que es echarlas de comer con el carro lo hace él. Entonces yo hago eso, cuando termino me vengo a casa y estoy en casa haciendo lo que tengo que hacer en la casa, (...) yo también voy a regar, si hay que cavar algo, cuando hay que recogerlo. Bueno yo creo que el huerto, los dos, pero más bien él. (...) Yo he ido, **le ayudo**, pero no estoy esclava....”* (IBMP.01)

El último fragmento es un ejemplo de cómo muchas veces se invisibiliza el trabajo de las mujeres rurales considerándolo, incluso por ellas mismas, como una ayuda más que una labor añadida que realizan al día y sin considerarlo trabajo, de ahí comentarios como *“no trabajo tantas horas”*. Además nos da las claves para relacionar el código multifuncionalidad con el reparto de las tareas domésticas y con la doble jornada, ya que la entrevistada comenta que ella realiza ciertos trabajos y lo que tiene que hacer en la casa, siendo que el trabajo doméstico es una labor que realiza fundamentalmente ella.

Vemos, además, en los fragmentos de las entrevistas a IBMP.03 e IBMP.01 que ellas sirven de “comodín” para las empresas familiares y que sus principales funciones siguen relacionadas con el rol de cuidados, incluyendo entre sus tareas limpiar las naves o alimentar a las crías de los animales.

En el siguiente fragmento podemos observar cómo la entrevistada es consciente de que las mujeres rurales están realizando una mayor diversidad de tareas, una mayor multifuncionalidad que sus iguales masculinos en el contexto rural.

- *“creo que es más una cuestión de comodidad, creo que los hombres se acomodan más a un tipo de trabajo y las mujeres somos más inquietas, ¿sabes? Entonces creo que esas características... digo de forma general que luego hay de todo, hay mujeres que se acomodan a ser amas de casa, y se acomodan”* (IBMP.04)

De lo que podemos extraer que ellos prefieren y buscan trabajos centrados en su carrera profesional, mientras que ellas se adaptan a diversidad de empleos, aunque sean muy diferentes a su formación o a lo que anteriormente se han estado dedicando.

Podemos observar que las mujeres en el medio rural realizan, usualmente, más de una tarea y diferentes, incluyendo además ámbitos dispares, ya que además del trabajo en casa, que la sociedad patriarcal tradicionalmente les atribuye, se han incorporado al mercado laboral con trabajos precarios que alternan con otros, o con diferentes tareas en las explotaciones familiares.

9. CONCLUSIONES

En primer lugar cabe nombrar las dificultades que ha supuesto la realización de este TFG, el primero de ellos ha sido el desconocimiento del medio rural en profundidad, ya que a pesar de conocer las tres provincias donde se integran los territorios objeto de estudio, el medio rural incluye más que eso. El mundo rural no es únicamente un paisaje, sino que en él se incluye una población, unas formas de trabajo y un estilo de vida, antes, este medio estaba ampliamente vinculado con el trabajo agrario, pero en la actualidad, sus trabajos se han visto diversificados, puesto que es imposible que toda una población viva del mismo del mismo sector. La necesidad de las personas de realizar varias tareas es conocida como diversificación productiva y, la diversificación de tareas del medio rural y del trabajo agrícola se denomina multifuncionalidad, ambos conceptos eran desconocidos para mí hasta la realización de este trabajo. Una dificultad añadida, es que existe poca bibliografía sobre el trabajo de las mujeres en el medio rural, concretamente sobre su trabajo en las explotaciones agrarias, situación derivada de la invisibilización social de la labor de las mujeres en este contexto, considerándose un trabajo masculinizado. Otra de las dificultades ha sido encontrar personas con perfiles adaptados a nuestro estudio, puesto que al ser territorios diferentes y muy amplios es difícil ponerse en contacto con personas que puedan facilitar esa información, aunque finalmente la hemos obtenido, gracias a redes de contacto propias y a informantes clave. Cabe señalar y agradecer la disponibilidad de las mujeres entrevistadas, el buen trato y la motivación de colaborar con esta investigación que han tenido en todo momento.

Consideramos que las mujeres rurales son un grupo en riesgo, por lo que encontramos una necesidad de empoderamiento, ya que están viviendo una situación de desigualdad invisibilizada respaldada por la sociedad. Este es el motivo por el que muchas de ellas deciden huir de los entornos rurales, en busca de nuevas oportunidades. Lo que Camarero et al. (2005) denominan como desierto de mujeres, refiriéndose a un medio rural con un desequilibrio poblacional por sexos, produce una grave situación para este contexto, ya que tal desajuste hace inviable el mantenimiento de la población. Esta

situación es producida por la desigualdad que sufren las mujeres en el entorno rural ya que, como hemos visto, no tienen las mismas oportunidades laborales y personales que sus compañeros.

A partir de los análisis podemos decir que la diversificación de tareas que las mujeres están llevando a cabo en estos entornos rurales, tanto en el ámbito doméstico como en el extradoméstico, incide en su vida social, cultural, familiar y laboral de las mujeres limitando su dedicación para el disfrute del tiempo libre, de las actividades de ocio, deporte y cultura. Además, sus relaciones familiares se encuentran en una situación de desequilibrio, puesto que muestran cómo ellas son las que más dedicación ponen en el cuidado del hogar. Esta diversificación de tareas está incidiendo en el escenario laboral de las mujeres, ya que al tener que dedicarse a diferentes funciones están impidiendo poder centrarse y especializarse en una de ellas como hacen sus compañeros varones, lo que junto a la situación del techo de cristal hace que sigan teniendo que mantenerse en puestos de trabajo que carecen de responsabilidad y sin poder promocionar a cargos de poder. Este escenario provoca la huida de las mujeres hacia otros entornos en el que se les ofrezcan mejores oportunidades laborales y de formación.

Con esta investigación acerca de la incidencia de la diversificación productiva sobre la situación social y laboral de las mujeres rurales, pretendemos dar una visión de lo que está sucediendo en los entornos rurales actualmente, permitiendo dar voz a través de sus testimonios a las protagonistas de este escenario. He aquí la importancia de incluir la figura del/a educador y educadora social dentro del trabajo multidisciplinar en el mundo rural, no sólo como agentes dinamizadores del medio, sino como puente hacia el reconocimiento de sus derechos como ciudadanas de este mundo. Este TFG nos permite obtener una perspectiva más concreta de la situación de sobre carga laboral que están viviendo las mujeres rurales, para que a través de la Educación Social podamos participar en la mejora de su calidad de vida y así tratar de asegurar la continuidad del medio rural.

10. BIBLIOGRAFÍA

- AFAMMER. (2013). *Asociación de familias y mujeres del medio rural*. Obtenido de <http://www.afammer.es/que-es-afammer.html>
- Aguirre, Z., & Martínez, M. (2006). Influencia de la situación laboral en el ajuste familia-trabajo. *Mapfre Medicina*, 14-24.
- Anguita, M., Calatrava, J., Ceña, F., Gallardo, R., Rocío, G., Parra, C., y otros. (2009). *Multifuncionalidad agraria, desarrollo rural y políticas públicas: Nuevos desafíos para la agricultura*. Sevilla: Junta de Andalucía. Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera Consejería de Agricultura y Pesca.
- Bahadillo, C. (2005). Crecimiento económico y desarrollo sostenible en el medio rural ¿Utopía o realidad? *Revista de desarrollo rural y cooperativismo agrario*, 9-20.
- Banco Mundial. (2015). *El Banco Mundial*. Obtenido de Población rural (% de la población total): <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.RUR.TOTL.ZS>
- Barberá, E., Ramos, A., Sarrió, M., & Candela, C. (2002). Más allá del techo de cristal. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 55-68.
- Bartra, E. (2012). Acerca de la investigación y la metodología feminista. En N. Blazquez Graf, F. Flores Palacios, & M. Ríos Everardo. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bisquerra Alzina, R. (2004). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Bittman, M., Engand, P., Folbre, N., Sayer, L., & Matheson, G. (2003). When does gender trump money?: Bargaining and time in house work. *American Journal of Sociology*, 109, 186-214.
- Bogdan, R. C., & Biklen, S. K. (2003). *Qualitative research for education an introduction to theories and methods*. Nueva York: Pearson.
- Browner, F. (2004). Sustaining Agriculture and the Rural Environment. Governance, Policy and Multifunctionality. *Edward Elgar publishing*.
- Callejo, J. (2005). Estrategias temporales: relaciones entre tiempo de trabajo remunerado y tiempo de trabajo doméstico. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 175-204.
- Camarero, L. (2009). La población rural en España. De los desequilibrios a la sostenibilidad social. Barcelona: Fundación la Caixa.
- Camarero, L. (2011). Un difícil equilibrio: desarrollo rural y sostenibilidad social. En F. Cruz, *Desarrollo rural y sostenibilidad: Estrategias y experiencias en España y Brasil* (págs. 19-27). Palencia: Asociación País Románico.
- Camarero, L., Castellanos, M., Díaz, J., García, I., Llano, J., Martín, P., y otros. (2005). *Emprendedoras rurales: de trabajadoras invisibles a sujetos pendientes*. Valencia: Colección Interciencias.
- Camarero, M. (1999). Voluntad de trabajo de las mujeres y desarrollo rural. En *La mujer rural: clave del desarrollo rural* (págs. 38-44). Sevilla: Junta de Andalucía.
- Carrasquer, P., Torns, T., Tejero, E., & Romero, A. (1998). El trabajo reproductivo. *Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Sociologia*, 95-114.

- Chikhani C., Á., & Briceño, M. (2013). Interpretación de datos cualitativos con OpenCode 3.6. 11th Latin American and Caribbean Conference for Engineering and Technology. Cancún.
- Comisión Europea. (2010). *Comunicación de la Comisión al Parlamentos Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones*. Bruselas.
- Cruz, F. (2006). *Género, Psicología y Desarrollo Rural: La construcción de nuevas identidades*.
- Cruz, F. (2006). *Género, psicología y desarrollo rural: La construcción de nuevas identidades*. Madrid: Ministerio de agricultura, pesca y alimentación.
- Cruz, F. (2011). Sostenibilidad y desarrollo territorial en Europa y en España. En F. Cruz, *Desarrollo rural y sostenibilidad: estrategias y experiencias en España y Brasil* (págs. 12-18). Palencia: Asociación País Románico.
- Cruz, F. (2015). Are they talking about multifunctionality of rural areas or multifunctionality of people living in rural areas? *XXXVI European Society for Rural Sociology Congress*. Aberdeen, Scotland.
- Dalgaard, T., Kjeldesén, C., Hapáge, K., Hutchings, N., Osuch, A., Damgaard, M., y otros. (2007). Multifunctional farming, multifunctional landscapes and rural development. *Multifunctional Land Use*, 183-193.
- Delgado, M. (2004). La política rural europea en la encrucijada. Estudios, 155. En *Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación*. Madrid: Centro de Publicaciones.
- Díaz, G. (2015). *Conceptos básico de competencia laboral*. Escuela Nacional de Salud Pública.
- FADEMUR. (2016). Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales . Obtenido de http://www.fademur.es/noticias/07_03_16.php
- FADEMUR. (2016). *Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales*. Obtenido de http://www.fademur.es/_contenido/quienessomos.php
- FEMUR. (2015). *Federación de la Mujer Rural*. Obtenido de <http://femur.es/que-es-femur/>
- Fernández, F., López, M., Maetzu, I., & Martín, A. (2010). El techo de cristal en las pequeñas y medianas empresas. *Revista de Estudios Empresariales. Segunda Época*, 231-247.
- Fernández, F., López, M., Maetzu, I., & Martín, A. (s.f.).
- Fernández, M. (2002). Retos y problemática de la mujer en el ámbito rural. El papel de las agrupaciones de este sector de población en el desarrollo rural. *Jornada Temática sobre Políticas de relevo generacional e incorporación de la mujer al mundo rural*. Madrid.
- Flick, U. (2004). Codificación y categorización. En U. Flick, *Introducción a la investigación cualitativa* (51 págs.. 192-212). Madrid: Morata.
- Freixes, T. (2014). La igualdad de mujeres y hombres en el derecho de la unión Europea. *Especial referencia a la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos*.
- Gallego, M. (1994). El techo de cristal. Los obstáculos para la participación de las mujeres en el poder político. En *Las mujeres y el poder político* (pág 21). Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer.
- García, F. (2001). *El mundo rural en la era de la globalización: incertidumbres y potencialidades*. Lleida: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Goetz, J., & LeCompte, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.

- Gómez-Limón Rodríguez, J., Moyano Estrada, E., Vera Toscano, E., & Garrido Fernández, F. (2007). Actitudes y percepciones sociales sobre la multifuncionalidad agraria. *Revista de estudios regionales*, 71-101.
- Hernández, A. (1989). *Cultura y desarrollo en el medio rural*. Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones.
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Lacambra, V. (2001). Desarrollo rural en los espacios rurales europeos. Elementos de desigualdad territorial. *Revista catalana de sociología*, 253-276.
- Langreo, A., & Benito, I. (2005). La mujer en la agricultura y en el medio rural. *Agricultura familiar en España*, 104-128.
- Larrañaga, M. (2002). *Desigualdades entre mujeres y hombres en el mercado laboral*. Universidad del País Vasco.
- Maya Frades, V. (2004). El uso del tiempo de la mujer rural. *Cuadernos de realidades sociales*, 71-100.
- Merino, M. (2002). Situación de la mujer rural española. *Jornada Temática sobre Políticas de relevo generacional e incorporación de la mujer al mundo rural*. Madrid.
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. (2010). *Unión Europea*.
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. (2014). *España - Programa Nacional de Desarrollo Rural*. Madrid: Magrama.
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. (2016). *Grupos de Acción Local*. Obtenido de <http://www.magrama.gob.es/es/cartografia-y-sig/ide/descargas/desarrollo-rural/>
- Ministerio de Medio Ambiente. (2009). *Población y Sociedad Rural*. Serie AngrInfo.
- Morris, & Chapman. (25 de 11 de 2015). *GreenFacts*. Obtenido de <http://www.greenfacts.org/es/agricultura-desarrollo/toolboxes/multifuncionalidad.htm>
- Moyano, E., & Garrido, F. E. (2009). *La multifuncionalidad agraria y territorial, discursos y políticas sobre agricultura y desarrollo rural*. Córdoba: IESA y CSIC.
- Murua, J., Eguía, B., & Malagón, E. (2006). Las políticas de desarrollo rural en la CAE: un balance. *Ekonomiaz, Revista Vasca de Economía*, 90-109.
- Nogueiras, L. (1996). *La práctica y la teoría del Desarrollo Comunitario. Descripción del modelo*. Madrid: Narcea.
- OCDE. (1998). *Multifunctionality: a framework for policy analysis*. París.
- Organización Internacional del Trabajo. (s.f.). *Género, salud y seguridad en el trabajo*. Universidad Nacional de Costa Rica.
- Paniagua Gutiérrez, J. (2013). Educación social y desarrollo local en el medio rural: proyecto de animación sociocultural y emprendimiento. *Tabanque, revista pedagógica*, 161-184.
- Papí, N., & Frau, M. (2005). La conciliación del empleo y del hogar: respuesta y reflejo de una organización del trabajo construida desde la institución de género. *Reis*, 149-171.
- Potter, C., & Tilzey, M. (2007). Agricultural multifunctionality, environmental sustainability and the WTO: Resistance or accommodation to the neoliberal project for agriculture? *Geoforum*, 1290-1303.
- Prieto, C. (2007). *Trabajo, género y tiempo social*. Barcelona: Editorial Complutense.
- Prieto, C. (2007). *Trabajo, género y tiempo social*. Barcelona: Editorial Complutense.

- Ragonnaud, G. (10 de 2015). *El segundo pilar de la PAC: La Política de Desarrollo Rural*. Obtenido de Fichas técnicas sobre la Unión Europea: http://www.europarl.europa.eu/atyourservice/es/displayFtu.html?ftuId=FTU_5.2.6.html
- Ragonnaud, G. (2015). *El segundo pilar de la PAC: La Política de Desarrollo Rural*. Fichas técnicas sobre la Unión Europea.
- Râmniceanu, I., & Ackrill, R. (2007). EU rural development policy in the new member states: Promoting multifunctionality? *Journal of rural studies*, 416-429.
- Red Internacional de Bosques Modelo. (2011). *La Red Internacional de Bosques Modelo*. Ottawa: IDRC CRDI.
- Reig, E. (2002). La multifuncionalidad del mundo rural. *Revista de economía*, 33-44.
- Rico, M., & Gómez-Limón, J. (2012). Preferencias y percepciones sociales sobre la multifuncionalidad del medio rural en Castilla y León. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles N° 60*, 399-424.
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J., & García Jiménez, E. (1996). Introducción a la investigación cualitativa. En G. Rodríguez Gómez, *Metodología de la investigación cualitativa* (pág. 22). Granada: Ediciones Aljibe.
- Rodríguez, M. d., Peña, J. V., & Torío, S. (2010). Corresponsabilidad familiar: negociación e intercambio en la división del trabajo doméstico. *Papers*, 95-117.
- Sabater, M. (2014). La interacción trabajo-familia. La mujer y la dificultad de la conciliación laboral. *Lan Harremanak*, 163-198.
- Sánchez, R. (2001). *Dinámica sociocultural y desarrollo local en la provincia de Zaragoza*. Zaragoza: Diputación de Zaragoza.
- Sayadi, S., & Parra, C. (2009). *Multifuncionalidad agraria, desarrollo rural y políticas públicas: nuevos desafíos*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Stake, R. E. (2005). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata.
- Strauss, A., & Corbin, J. (1990). *Basics of Qualitative Research. Grounded Theory Procedures and Techniques*. Newbury Park: Sage.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Bogotá: Facultad de Enfermería-Universidad de Antioquia.
- Tabares, E., & Hernández, M. (1993). *El mundo rural, ámbito de intervención social*. Madrid: CCS.
- Taylor, S., & Bodgan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.
- Tobío Soler, C. (2002). Conciliación o contradicción. *Revista española de investigaciones sociológicas*, 7-19.
- Tobío Soler, C. (2005). *Madres que trabajan. Dilemas y estrategias*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Tobío, C. (2002). Conciliación o contradicción. *Revista española de investigaciones sociológicas*, 7-19.
- Tobío, C. (2005). *Madres que trabajan. Dilemas y estrategias*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Universidad de Valladolid. (2007). *Graduado/a en Educación Social*. Recuperado el 10 de 12 de 2015, de [http://www.feyts.uva.es/sites/default/files/MemoriaEDUCACIONSOCIAL\(v5\).pdf](http://www.feyts.uva.es/sites/default/files/MemoriaEDUCACIONSOCIAL(v5).pdf)

- Vega, C. (2001). Domesticación del trabajo. Trabajos, afectos y vida cotidiana. Obtenido de <http://www.sindominio.net/karakola/domesticacion.htm>
- Vega, E. (2009). Escuelas Campesinas en Castilla y León. Una revolución evolutiva. *Diálogos*, 67-71.
- Vidal, M., & Llopis, R. (2004). Multifuncionalidad e Identidad. *Revista española de estudios agrícolas y pesqueros*, 57-78.
- Wiggering, H., Muller, Werner, & Helming. (2003). *The concept of multifunctionality in sustainable land development*. New York.

11.ANEXOS

ANEXO 1

MODELO DE ENTREVISTAS A MUJERES RURALES:
1. En primer lugar me gustaría que te presentaras... tú nombre, edad, situación familiar y laboral. Explica un poco quien eres:
2. ¿Cuál es tu formación académica? Explica tu trayectoria profesional:
3. ¿A qué se dedica tu pareja (si la tuvieras) y cuál ha sido su formación?
4. ¿Tus hijos/as (si los tuviera) dónde se encuentran en la actualidad y a qué se dedican?
5. ¿Crees que piensan volver al pueblo algún día? (Si estuvieran fuera)
6. ¿Cuánta población tiene el pueblo en el que vives? ¿Hay gente joven?
7. ¿Qué limitaciones encuentras en la vida en el medio rural?
8. ¿Y por otro lado, qué ventajas?
9. ¿Realizas alguna actividad de formación?
10. ¿Qué labores realizas diariamente? (Tanto en el trabajo extradoméstico como doméstico)
11. Respecto a las tareas del hogar ¿cómo os organizáis?
12. ¿Alguna vez has sentido la necesidad de marcharte a la ciudad?
13. ¿Cómo es la situación de otras mujeres del pueblo, a qué se dedican?

Tabla 3: Tabla de elaboración propia.

ANEXO 2: TABLAS DE POBLACIÓN

BOSQUE MODELO URBIÓN 2015

BURGOS 2015	Varones	Mujeres	Total
09020-Arauzo de Miel	184	166	350
09067-Canicosa de la Sierra	274	240	514
09144-Gallega, La	32	22	54
09163-Hontoria del Pinar	388	319	707
09173-Huerta de Arriba	73	55	128
09174-Huerta de Rey	542	465	1.007
09201-Mamolar	22	9	31
09232-Neila	100	73	173
09246-Palacios de la Sierra	372	372	744
09268-Pinilla de los Barruecos	65	46	111
09289-Quintanar de la Sierra	973	872	1.845
09302-Rabanera del Pinar	72	49	121
09309-Regumiel de la Sierra	187	180	367
09414-Valle de Valdelaguna	122	91	213
09425-Vilviestre del Pinar	337	279	616
	3.743	3.238	6.981
SORIA 2015	Varones	Mujeres	Total
42001-Abejar	185	151	336
42045-Cabrejas del Pinar	215	161	376
42055-Casarejos	96	89	185
42069-Covaleda	908	871	1.779
42070-Cubilla	25	15	40
42078-Duruelo de la Sierra	606	569	1.175
42080-Espeja de San Marcelino	97	76	173
42081-Espejón	96	92	188
42117-Molinos de Duero	92	86	178
42121-Montenegro de Camerós	43	27	70
42124-Muriel de la Fuente	37	29	66
42125-Muriel Viejo	57	41	98
42129-Navaleno	439	393	832
42161-Salduero	85	70	155
42164-San Leonardo de	1.100	1.064	2.164

Yagüe			
42168-Santa María de las Hoyas	67	52	119
42178-Talveila	73	60	133
42215-Vinuesa	506	432	938
	4.727	4.278	9.005

Tabla 4: obtenida del INE

INICIATIVA BOSQUE MODELO PALENCIA

PALENCIA 2015	Varones	Mujeres	Total
34003-Abia de las Torres	101	83	184
34004-Aguilar de Campoo	3.421	3.612	7.033
34005-Alar del Rey	484	503	987
34015-Arconada	28	16	44
34020-Ayuela	34	24	58
34025-Bárcena de Campos	30	33	63
34027-Barruelo de Santullán	631	644	1.275
34028-Báscones de Ojeda	82	72	154
34034-Boadilla del Camino	71	56	127
34037-Buenavista de Valdavia	178	142	320
34039-Bustillo del Páramo de Carrión	38	26	64
34041-Calahorra de Boedo	51	43	94
34047-Carrión de los Condes	1.048	1.129	2.177
34049-Castrejón de la Peña	217	181	398
34052-Castrillo de Villavega	107	89	196
34055-Cervatos de la Cueva	170	130	300
34056-Cervera de Pisuerga	1.223	1.219	2.442
34061-Collazos de Boedo	62	53	115
34062-Congosto de Valdavia	111	73	184
34067-Dehesa de Montejo	77	59	136
34068-Dehesa de Romanos	20	14	34
34071-Espinosa de Villagonzalo	103	98	201
34073-Fresno del Río	99	106	205
34074-Frómista	416	406	822
34080-Guardo	3.249	3.298	6.547
34083-Herrera de Pisuerga	1.039	1.093	2.132
34089-Iterro de la Vega	97	82	179
34091-Lagartos	78	59	137
34092-Lantadilla	177	154	331
34094-Ledigos	37	27	64
34903-Loma de Ucieza	135	97	232
34100-Mantinos	87	69	156

34101-Marcilla de Campos	19	21	40
34107-Micieces de Ojeda	47	36	83
34109-Moratinos	36	24	60
34110-Mudá	49	45	94
34112-Nogal de las Huertas	26	18	44
34113-Olea de Boedo	13	23	36
34114-Olmos de Ojeda	130	83	213
34116-Osornillo	32	31	63
34901-Osorno la Mayor	683	615	1.298
34122-Páramo de Boedo	59	52	111
34124-Payo de Ojeda	37	26	63
34126-Pedrosa de la Vega	189	158	347
34129-Pino del Río	118	74	192
34135-Pomar de Valdivia	259	203	462
34136-Poza de la Vega	124	101	225
34139-Prádanos de Ojeda	108	89	197
34140-Puebla de Valdavia, La	56	53	109
34143-Quintanilla de Onsoña	112	80	192
34147-Renedo de la Vega	110	93	203
34149-Requena de Campos	10	10	20
34151-Respenda de la Peña	106	75	181
34154-Revilla de Collazos	46	40	86
34157-Saldaña	1.564	1.557	3.121
34158-Salinas de Pisuerga	183	175	358
34160-San Cebrián de Mudá	87	73	160
34161-San Cristóbal de Boedo	14	9	23
34163-San Mamés de Campos	27	26	53
34168-Santa Cruz de Boedo	33	26	59
34169-Santervás de la Vega	266	213	479
34170-Santibáñez de Ecla	33	32	65
34171-Santibáñez de la Peña	542	559	1.101
34175-Serna, La	61	35	96
34176-Sotobañado y Priorato	93	66	159
34178-Tabanera de Cerrato	73	53	126
34179-Tabanera de Valdavia	16	15	31
34190-Valderrábano	29	28	57
34192-Valde-Ucieza	64	44	108
34199-Velilla del Río Carrión	723	683	1.406
34093-Vid de Ojeda, La	64	42	106
34202-Villabasta de Valdavia	16	15	31
34211-Villaherreros	102	106	208
34214-Villalba de Guardo	110	94	204
34215-Villalcázar de Sirga	83	75	158
34218-Villaluenga de la Vega	327	238	565
34222-Villameriel	72	55	127

34223-Villamoronta	150	112	262
34228-Villanuño de Valdavia	53	41	94
34229-Villaprovedo	46	23	69
34230-Villarmentero de Campos	11	10	21
34231-Villarrabé	116	102	218
34233-Villasarracino	81	61	142
34234-Villasila de Valdavia	53	24	77
34236-Villaturde	88	79	167
34245-Villota del Páramo	189	137	326
34246-Villovieco	40	30	70

Tabla 5: obtenida del INE.